

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 861

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 26 de Enero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

¿SE ACABÓ EL CARBÓN?

IV

Ya no estamos para distinguos ni fingimientos. Vayan todos derechos al bulto y déjense de recancanillas. O se sujeta el consumo nacional de carbón a la producción hulla del país, o se abandonan las explotaciones mineras. No hay más escape. Las empresas están con el agua al cuello, por no decir que ya les toca los labios. Han agotado todo el capital representado en acciones; han tenido que hipotecar las minas, y también consumieron ya el importe de las obligaciones. Ahora van viviendo a trancas y barrancas, a expensas del crédito, que no puede ser muy amplio, estando reducidas las garantías por los valores hipotecarios, y no habiendo seguridad de solución para esta industria. Trabajan con pérdida, y cada día necesitan de mayores capitales de entretenimiento, para sostener la actividad de las explotaciones, a causa de la inamovilidad de grandes masas de carbón, que la falta de pedidos retiene apiladas en las plazas. Peor situación no cabe. Y Asturias ¿no despierta? ¿Es que lo mismo le da por lo que va que por lo que viene? ¿Es que se encoge de hombros porque echó el alma a la espalda? No; Asturias no puede decir que se le da una higa por todo lo que está pasando, ni puede contestar ¿a mí que me cuenta usted? A ella, a ella se lo cuento, porque mucho le importa.

Ya es bastante, que empresas con iniciativas creadoras, que han fomentado grandemente la riqueza de un pueblo, contribuyendo a aumentar el patrimonio económico de la nación, vean como sus negocios se derrumban. Es muchísimo, que miles de obreros de las minas, factores de progreso, sin otro medio de vida que su trabajo, con el que realizan, a la vez, una función social irremplazable, lo pierdan y hayan de emigrar con sus familias, para andar arañando y vivir muertos de hambre. Todo esto no puede contemplarlo impasiblemente una sociedad que se dice patriota, que se dice humana, que se dice cristiana. Pero yo no voy a invocar ahora el patriotismo, ni los deberes morales que ligan a la sociedad con el individuo; ni quiero aludir al hecho de la solidaridad, del que se deducen evidentemente derechos y obligaciones, que nacen de las prestaciones recíprocas sostenedoras del progreso social y del bienestar general. Yo me propongo dejar sentado, muy a las claras, que aquellos estragos, que ya son de mucha cuenta, no son todos los que la cesación del trabajo en las minas causaría. Y he de referirme solamente a Asturias, ya que de lo atañadero al interés general, al de toda la nación, he hablado porción de veces, de-

mostrando, con razones evidentes, lo mucho que le importa a un país atesorar en su subsuelo yacimientos hulleros, para alcanzar tan altos fines como el de impulsar su progreso y el de asegurar su independencia industrial y militar.

Algunos espíritus vulgares, caracterizados por un grosero egoísmo, que no les deja apreciar más que la relación que se establece entre la comida y las tripas, confundiendo así con los de la vista baja, que no alcanzan a ver más que el montón de cucho en que meten el hocico, piensan que este problema del carbón, solo a los patronos y a los obreros interesa, y... ¡allá ellos! ¿Qué ignorancia! Es la hulla la industria básica del progreso en que la región asturiana vive. Su ruina traerá fatalmente otras, y repercutirá sensiblemente en muchas actividades industriales, mercantiles, y aún de la propiedad rural y urbana. Lo probaremos.

Así que cesen las explotaciones hulleras, habrán de emigrar de Asturias unos treinta mil obreros con sus familias, constituyendo, en conjunto, un contingente de cien mil personas. Como consecuencia de la falta de carbón, se paralizaría toda la industria siderúrgica, la cual tiene su razón de ser aquí en Asturias, en la vecindad del combustible, que está casi al pie del horno. Otras fábricas, que deben su existencia a esta misma causa, también cerrarían sus puertas al trabajo. Esto aumentaría la corriente emigratoria en otras cincuenta mil personas. Por no tener datos estadísticos a la vista, voy calculando a ojo; pero no andaré muy descaaminado. Aquellas líneas de ferrocarriles interiores, que van viviendo a costa del transporte de carbón, sin este tráfico no se sostendrían y los trenes dejarían de circular. Más emigración. Las operaciones de los puertos quedarían reducidas a embarcar y desembarcar unas cuantas toneladas de mantenimientos, que serían muchas menos que las que hoy son, por razón del menor trabajo y el menor consumo aquí en el interior. Más emigración. Las Compañías navieras aquí abanderadas, que no tienen más tráfico que el carbonero, amarrarían sus buques. Más emigración. En nuestras fábricas de cañones y de fusiles, se produciría más caro, teniendo que importar los combustibles que necesitan, y es posible que, por esto, los Gobiernos, redujesen cada año más el ya escaso plan de labores. Más emigración... En fin, los pueblos como Sama, La Felguera, Ciaño, San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Mieres, Moreda, Cabañaquinta, etc., etc., se hundirían al faltarles la base de su prosperidad actual. Más emigración. El gran comercio de Oviedo y de Gijón, cuya

clientela principal está en estos pueblos, se hundiría con ellos. Más emigración. Y para no ser prolijo, no me refiero a los abastecedores de las explotaciones mineras, como los madereros, que se quedarían a la luna de Valencia.

Ateniéndome a esta realidad, que aún podría pintar con más vivos colores, yo calculo que la población actual de Asturias quedaría reducida a la mitad, y que las actividades que cesarían y las que se restringirían, constituyen una capacidad consumidora que bien se puede concretar en las dos terceras partes del consumo total de Asturias. Es decir, que la paralización de las explotaciones hulleras, dejaría a la región asturiana reducida a la mitad de su población presente y a una tercera parte de su consumo. La decadencia, el empobrecimiento. Y a la vista de la nueva realidad, yo preguntaría: ¿Los campesinos tendrían el buen mercado que hoy tienen para la venta de los productos de la tierra? ¿Y los pescadores? Los propietarios de casas ¿podrían arrendarlas por los precios que hoy rigen, o, a las veces, tendrían que pagar a quienes las habitasen para conservarlas?

He cumplido mi propósito. He puesto bien a las claras la repercusión catastrófica que a la economía regional traería el cierre de las minas de carbón. ¿Se cerrarían? El convencimiento íntimo que yo tengo, me impulsa a contestar afirmativamente. Tal como las cosas van, que quieras que no, esta inmensa desgracia llegará. ¿Debemos resignarnos a ver venir la muerte, o debemos defendernos como gato panza arriba? Lo que no se defiende perece, y debemos luchar con más ansias cuanto mayor sea y más cerca esté el peligro. ¿Qué hacer? Ahora lo veremos.

ALI BEY.

DE SOCIEDAD

Salí para Madrid nuestro querido amigo don Juan Botas y R. Casal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la bellísima señorita Guadalupe Fernández Caveda.

—Se encuentran en Madrid la distinguida señora viuda de Vázquez (don José María), acompañada de su bellísima hija Marina y de su hijo nuestro querido amigo don Tomás.

—Salí para Madrid el señor marqués de Canillejas con su distinguida hija la señorita Manolita Vere-terra.

—Regresó de Llanes nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera, que pasó unos días en aquella villa.

—Se encuentra en esta capital la distinguida señora de Villaviciosa doña Alicia Toyos de Cabeza.

—Llegó a esta ciudad, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo de Llanes don Benito Gutiérrez.

—Hemos tenido el gusto de salu-

dar al exalcalde de Villaviciosa y actual presidente de aquel Ateneo, don José Busto Vega, estimado amigo nuestro.

—También saludamos a nuestro amigo don Miguel Alvarez, acreditado industrial de Carreña de Cabrales.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Vigo, nuestro querido amigo don Juan Campuzano y González-Llanos y su bella esposa, nacida, Concepción Lorenzo.

—Después de pasar larga temporada en Gijón, regresó a esta capital la muy bella señorita Pacita Hevia.

GOBIERNO CIVIL

UNA VISITA A INFIESTO

Ayer mañana, en compañía del ingeniero-jefe de Montes, don Agustín Hornedo, se trasladó a Infiesto el gobernador, con objeto de visitar la Piscifactoría.

En ella, y después de recorrer todas sus dependencias y estanques, almorzó en compañía de los ingenieros y de otros amigos.

Por la tarde recorrió la localidad, deteniéndose en el Ayuntamiento, donde fué saludado por el alcalde y demás autoridades del concejo. También visitó la iglesia parroquial y las escuelas municipales.

En todas estas visitas fué acompañado por el alcalde, los señores de Argüelles y otras personas.

El señor gobernador regresó a Oviedo en las primeras horas de la noche.

EL SANTO DEL REY

El gobernador envió atenta comunicación a todas las primeras autoridades de la provincia, agradeciéndoles la valiosa cooperación prestada con motivo de los actos celebrados en la capital para la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Desde todos los concejos de Asturias comunican al señor gobernador civil la celebración de actos conmemorativos del santo del Monarca, actos que estuvieron concurridísimos y en muchos de los cuales se han repartido cartillas de ahorro entre los niños de las escuelas públicas.

El gobernador ha mostrado ante nosotros su satisfacción por lo brillante de la jornada.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

Por orden gubernativa quedan suspendidas las conferencias de este Centro.

Continuarán abiertos el salón de Lectura y la Biblioteca Circulante.—*La Junta Directiva.*

Accidente de aviación

Valencia.—En la playa de Malvarrosa aterrizó, por averías en el motor, un aparato que procedía de Marruecos y se dirigía a Barcelona.

Otro avión que iba en dirección contraria, al darse cuenta del accidente, aterrizó a su lado para recoger la correspondencia, llevándola a Alicante, donde comunicó lo sucedido para que saliera otro aparato en su busca.

DESDE SEVILLA

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en lo sucesivo avisará con anticipación a los representantes de la Prensa de las reuniones del Comité de la Exposición Ibero-Americana para que puedan hacer información.

CESION DE EDIFICIOS

El alcalde marchará a Madrid pasado mañana para tratar con el jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra de la cesión de los edificios militares con destino al ensanche a cambio de la cesión de terrenos por el Ayuntamiento para construir sus edificios para Capitanía general y Gobierno militar.

EL CRIMEN DE LOS "GALLOS"

En relación con el llamado crimen de los "Gallos" ha sido detenido por la policía Francisco Mariscal (a) Bombero, quien trató de justificar su conducta.

OPINIONES DE UN CONTRIBUYENTE

Las decretos de Hacienda

III

El régimen de renta, lo mismo si es fija que si es proporcional a los productos, se desenvuelve sobre la base del pacto.

De manera que la función de poder público, en orden a las relaciones nacidas de la propiedad inmueble, consiste fundamentalmente en sostener y garantizar las facultades del propietario, mientras no traspase los límites legales y en imponer coactivamente el cumplimiento de los contratos "siempre que no sean contrarios a las Leyes, a la Moral o al orden público." Así el propietario, respetando la Ley, usa o abusa de sus predios; estándole reconocida una esfera autonómica de pleno señorío sobre la sustancia y productos de los mismos; y con igual respeto de las Leyes, amén del respeto a la Moral y al orden público, exige y obtiene el cumplimiento de los pactos y contratos que, sobre sus fincas o los productos de ellas, haya concertado.

En verdad, el sentido general de los decretos hiere en su raíz este estado de derecho; pero hay dos disposiciones en que el ataque aflora y se manifiesta claramente. En el que trata de las valoraciones de las propiedades rústicas y urbanas se dice: "Los propietarios deberán declarar conjuntamente los valores en venta y en renta de cada finca." "Cuando, verificada la comprobación fiscal de una finca, se obtuviese un exceso del 50 por 100 o más (en otros casos basta el 25 por 100) sobre el valor declarado y pasivamente mantenido por el propietario, el Ministro de Hacienda podrá acordar la expropiación forzosa de la finca o fincas de que se trate." En el que establece el Registro de arrendamientos se dispone: "El arrendador no podrá ejercitar acciones encaminadas al cobro de una renta superior a la catastrada o amillarada."

Apliquemos estas disposiciones a un caso concreto, prescindiendo de dificultades de índole práctica.

Un propietario declara el valor en venta y renta de una finca y, por tenerla arrendada, inscribe su arrendamiento en el Registro. Hecha la declaración de valores, si al hacer la comprobación resulta una ocultación, maliciosa o no, de un 50 o un 25 por 100, el Estado puede, mediante indemnización, apropiarse o traspasar a otro la finca. Si al reclamarse en juicio la renta registrada, ésta es superior a la amillarada o catastrada, se anula la reclamación en cuanto al exceso.

En el primer caso el poder público se arroga francamente el señorío y dominio sobre todas las fincas del territorio, reconociendo al ciudadano únicamente un derecho sobre ellas proporcional al tributo que le pague. En igualdad de oferta y por el tanto, claro está, en virtud de postulados elementales de equidad, el actual tenedor del inmueble es preferido; pero en otro caso el Estado desahucia al llevador que no estima posible pagar tamaño carga y traspasa la finca a otro más generoso u optimista. De modo que el tributo deja de ser una contribución del ciudadano, que ayuda a levantar las cargas públicas en proporción a sus medios y que, como las demás obligaciones de igual clase, se hará efectiva en su patrimonio, caso de incumplimiento, para convertirse en una renta oscilatoria y elástica, cuya cuantía fijarán en definitiva los técnicos del Estado propietario y las ofertas del ciudadano que aspira a poseer y explotar el inmueble. Y como esta posición relativa del Estado y el contribuyente es, en substancia, la misma que tienen hoy el terrateniente o dueño y el arrendatario, y en igual forma funciona en uno y otro caso el mecanismo del arrendamiento, bien claro se ve que, por virtud de esta disposición fiscal, el Poder público asume la condición universal de dueño y hace descender al antiguo propietario a la condición de colono. ¿Qué queda del viejo, del clásico derecho de propiedad?; queda la indemnización que, por equidad, se le concede y que no absorbe el total

producto de la venta, sino que se limita al valor declarado.

El caso segundo, o sea el de la reclamación de rentas, dá análogo resultado: el decreto suprime la acción para reclamar una renta superior a la catastrada o amillarada. El haber sido pactada una renta superior no hace al caso; podrá existir una obligación moral nacida del pacto; no se discutirá si la renta es justa o injusta si ha sido o no libremente convenida; el Poder público no presta sus medios coactivos más que para cobrar una renta proporcional al tributo que se paga. Así éste viene a ser una prima de seguro y el Estado un asegurador que ampara el derecho del arrendador, no en sí mismo, en su totalidad y sustancia, sino en la porción y medida que determine la cuota satisfecha.

De consiguiente, como el actual derecho de propiedad consiste precisamente en el durable y seguro señorío de las cosas y en su goce o aprovechamiento, aunque con la obligación de pagar los tributos; si por virtud del primer decreto es bastante una imprevisión en la declaración del valor para ser privado de ellas y por virtud del segundo no podrá el dueño aprovechar libremente sus productos o las utilidades de que es susceptible; sino sólo una porción de ellas predeterminada por la renta catastrada, bien claro está que ambos decretos atacan en su nervio al actual régimen de la propiedad: en cuanto el primero priva de la cosa y el segundo limita su disfrute a un máximum fijo.

Y si se dice, como dice el primer decreto, que poniendo bien alto el valor en venta y renta se evitan todos esos riesgos, responderé que eso, sobre ser un procedimiento inadmisiblemente moral y económicamente, en nada altera los términos de la cuestión. El Fisco podrá imponer al propietario las contribuciones que quiera o deba; podrá elevar las multas por fraude, negligencia o contumacia hasta donde sea justo y exigir su pago por las normas legales; pero no podrá, sin herir en la entraña el actual sistema de propiedad, privar al propietario de su dominio, con el pretexto de una declaración de valor poco elevada.

De igual modo, podrá el Estado exigirle al rentista los impuestos que se estimen razonables y precisos y castigar los fraudes con multas tan elevadas como sea menester; pero no podrá desconocer y desamparar un contrato lícito y moral sin romper con las normas tradicionales del derecho contractual, que es complemento del inmobiliario.

José García F. CASTAÑÓN.

N. de la R.—Desde la publicación del primer artículo de nuestro distinguido colaborador don José García F. Castañón, que de modo tan certero y brillante trata de los decretos fiscales, estamos recibiendo cartas y visitas de felicitación para el autor y para el periódico, figurando entre ellas las de ilustres juristas. También hemos recibido una muy expresiva que firma el excelentísimo señor don Policarpo Herrero y el señor marqués de Santa Cruz.

Las agradecemos muy vivamente y las transmitimos al señor Castañón.

Una novillada accidentada

Madrid.—Ayer domingo se celebró en la plaza de toros una novillada.

Durante la lidia del segundo y sexto, fueron cogidos, resultando levemente heridos, los diestros Montes y Rubichi.

También fué cogido, resultando con un fuerte varetazo, un aficionado llamado Máximo Berrocal, de diez y siete años, que se arrojó al ruedo.

La catástrofe del «carrusel»

ENTIERRO

Valencia.—Esta tarde se ha verificado el entierro de las tres personas muertas en la catástrofe del carrusel. Los heridos mejoran.



LA TUNA UNIVERSITARIA OVETENSE QUE AYER HIZO SU APARICIÓN

Foto Mena

LA SITUACION POLITICA

Se firman numerosos decretos de Guerra

MEJORIA DE MARINA

Madrid.—Ha experimentado ligera mejoría en la gravísima dolencia que le aqueja desde hace algunos días, el teniente general Marina.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina recibió esta mañana la visita del agregado militar de la república argentina en Madrid, señor Estrada, con el que conferenció brevemente.

Después celebró también unas entrevistas con el general Navarro y con el jefe de la aviación, señor Soriano.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el ministro de Marina y con el director general de Comunicaciones.

Después recibió en audiencia al teniente coronel señor Toledo y al capitán González, que fueron a hacer entrega al general Primo de Rivera de un artístico pergamino que le regala la oficialidad del regimiento de Tetuán.

Esta tarde recibirá el jefe del Gobierno a los presidentes de las Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid con motivo de la Asamblea recientemente celebrada.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió la visita de varios gobernadores civiles y de algunos presidentes de las Diputaciones.

DESPACHANDO CON EL REY

Anoche, antes de emprender el Rey su viaje a Sevilla despachó durante tres cuartos de hora con el jefe de Gobierno.

El Soberano encargó al ministro de Marina que le tuviera en todo momento al corriente de los incidentes del raid aéreo.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando se expida la carta de sucesión del duquesado de Dato a favor de doña Isabel Dato, por reciente fallecimiento de su madre.

Prorrogando el convenio comercial existente entre el Estado y las Compañías ferroviarias, en lo concerniente a los servicios de paquetes postales internacional.

FIRMA DEL REY

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado esta mañana la siguiente lista de decretos sometidos a la firma del Soberano:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Diego Muñoz Cobos pase a la segunda por razón de la edad.

Idem ídem a los generales de división don Hilario Uri y don Pedro Vives.

Idem ídem al intendente del ejército don Manuel Siquer.

Idem ídem los generales de brigada don Enrique Cavalcanti, don Isaac Gil y Gil y don Manuel Arenal.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de la Armada don Francisco Núñez Topete.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de segunda don Eduardo Semprum.

Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel don Nicolás Fernández Victoria.

Autorizando la celebración de un concurso entre casas constructoras nacionales para la elección de un modelo de fusil ametrallador con destino a diversas unidades del ejército.

Encargando al coronel de caballería don Procopio Pignatelli del mando del regimiento de Lanceros de España número 7.

Idem al coronel de la Guardia civil don Antonio Roldán de la inspección del quinto tercio.

Destinando a los tenientes coroneles de la benemérita don Isidro Fernández, don Faustino González, don Francisco Amat y don Eusebio Salinas, a las comandancias de Badajoz, Castellón, caballería del 23 tercio y 10.º tercio, respectivamente.

Idem a don Ramón García para el mando de la Comandancia de Orense.

Idem a don Alfonso Rosillo para el mando de la de Jaén.

Idem a don Pedro Ureta para el mando de la de Teruel.

Idem a don Ricardo Zalameiro, para el mando de la de OVIEDO.

Idem a don Antonio Priego para el mando de la de Valencia.

Idem a don José Gutiérrez para el mando del regimiento de caballería del quinto tercio.

Idem a don Antonio López para el mando de la Comandancia de Valladolid.

Idem a don Antonio Balvás para el mando de la de Santander.

Idem a don Angel Casares para el mando de la de Gerona.

Idem a don Fulgencio Gómez para la de Logroño.

Proponiendo al teniente coronel de carabineros don Francisco Maldonado para el mando de la Comandancia de Granada, y al teniente coronel de la misma arma don Rafael Rodríguez Prieto para el mando de la de Barcelona.

Nombrando interventor de la quinta región a don Aurelio Gómez Gotta.

Idem de la sexta a don Manuel Oñate.

Nombrando para el mando del sexto regimiento de Intendencia al coronel don Enrique González Anta.

Proponiendo la rectificación del haber anejo a la medalla de sufragios por la Patria, pensionada, concedida al teniente de intantería Nestendorf.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante Eloy Montero cese en el cargo de la sección de personal del ministerio de Marina.

Idem que el contralmirante don Eduardo Guerra Goyena cese en el destino de eventualidades, en esta Corte y pase a la situación de primera reserva el día 29 del corriente.

Hacienda.—Aprobando el reglamento para el régimen de representación e intervención del Estado en los arriendos de la colonia de Torreveja y La Mata.

Dictando normas para la concesión del aval del Estado a las operaciones de crédito.

Autorizando la realización de las obras en el convenio de San Francisco de Lérica.

Concediendo una transferencia de crédito por valor de 128.146 pesetas dentro del presupuesto de Gracia y Justicia, para satisfacer los haberes de los directores de Justicia, Cultos y Asuntos generales, Prisiones, Registros y Notariado, durante el actual ejercicio económico.

Real decreto dictando nuevas normas para la construcción de préstamos al Banco de Crédito Industrial.

HABLA CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que se encontraba muy satisfecho de sus tres decretos tributarios, así como de las corrientes de armonía que se han iniciado.

Dió cuenta de haber recibido detalladas informaciones denunciando ocultaciones de riqueza, que cuando sean conocidas producirán gran sorpresa.

Expuso su esperanza de que se descubriría toda la riqueza oculta.

Ayer dió cuenta al Rey de todos sus proyectos, entre ellos uno que se refiere a la rebaja de contribución que favorecerá a los inquilinos en cuanto a los alquileres.

Otro de los proyectos se refiere a la autorización concedida al Banco de Crédito local para la concesión de créditos, pues si bien el Gobierno le ha concedido ciento cincuenta millones de pesetas, aún no se le ha entregado más que cincuenta.

Se propone Calvo Sotelo que los créditos que se le concedan no sean a plazo mayor de tres meses.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Aunós recibió una comisión perteneciente al Comité de la Federación de Cámaras de la Propiedad Urbana, que fué a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en una reciente asamblea en relación con los decretos fiscales de Hacienda.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El próximo día 29 saldrá para Barcelona el general Primo de Rivera, quien se propone pasar unos días en la ciudad condal.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Esta tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Economía Nacional, designándose el comité que habrá de preparar el próximo Congreso de Sericultura.

También recibió a una comisión

Obsequio de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestle, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la Sociedad Nestle, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bole- tín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo

de empleados del Ayuntamiento de Madrid, a otra de casas baratas, que fué a hablarle de sus propósitos de realizar algunas compras de terrenos para edificar, y a una comisión de dependientes de peluquería que fué a tratar de la forma de llevar a cabo de una manera definitiva el cumplimiento de la ley fijando la jornada de trabajo.

Se acordó también el cuestionario y se convino en principio que el Congreso coincidiera con la próxima exposición nacional de ganados.

El comité del Consejo de Economía Nacional se reunió esta tarde para nombrar la comisión encargada de efectuar el estudio de la cuestión vitivinícola.

Sección deportiva

Los partidos jugados el domingo EN MADRID

El Racing venció al Unión por un tanto a cero. El goal fué conseguido en el primer tiempo por Ricardo Alvarez.

REGION SUR

El Real Betis venció al Málaga Fútbol Club por tres tantos a cero. El defensa Menudo tuvo que retirarse del campo por haberse dislocado una pierna.

El Huelva y el Iberia empataron a tres tantos.

En Cádiz el Sevilla F. C. ganó al Español por cinco tantos a cero.

GALICIA

En Pontevedra el Eiríña de esta capital y el Celta de Vigo empataron a un tanto.

En Vigo el Unión Sporting batió al Athletic de Pontevedra por seis tantos a dos.

LEVANTE

En Castellón el Valencia venció al Castellón F. C.

CASTILLA

La Deportiva Ferroviaria fué derrotada por el Unión Deportivo por seis tantos a cero.

BILBAO

El Athletic ganó al Erandio por siete tantos a tres.

CATALUNA

Europa, 2—Tarrasa, 1. Español, 1—Barcelona, 0. Gracia, 9—Martínenc, 2.

CANTABRIA

La Gimnástica de Torrelavega y el Eclipse empataron.

GUIPUZCOA

En Atocha la Real Sociedad venció a la Real Unión de Irún por dos tantos a uno.

UN PARTIDO INTERNACIONAL

Lisboa.—Ayer jugaron los equipos de selección portuguesa y checoslovaca, resultando los dos equipos empatados a un tanto.

España en Marruecos ENTREGA DEL BASTON DE MANDO A LA VIRGEN

Ceuta.—A las diez de la mañana se ha celebrado la tradicional ceremonia de la entrega del bastón de mando de comandante general a la Virgen.

Esta ceremonia data del primer general que pisó tierra de Ceuta, que fué el conquistador portugués don Pedro Menéndez.

El general Berenguer, con el Ayuntamiento bajo mazas y rodeado de jefes y oficiales, marchó a la Catedral, en la que el gobernador eclesiástico le entregó el bastón de mando, que es el del caudillo portugués y le explicó el origen y significación de la ceremonia.

El comandante general dijo que no se separaría de las tradiciones de sus antepasados en el mando. Acto seguido puso el bastón de mando en manos de la imagen.

COMUNICADO OFICIAL

Madrid.—El comunicado oficial facilitado en la noche del domingo dice así:

Zona Oriental.—En el sector de Ceuta y Tetuán, una sección compuesta de indígenas sometidos y mejzúnies de la Intervención de Zelagaña, se internó en la zona rebelde, apoderándose de cuarenta cabezas de ganado lanar, veinticuatro de ganado vacuno y cuatro caballerías.

La infanta doña Luisa distribuyó

el aguinaldo entre los tripulantes del acorazado "Victoria Eugenia", desembarcando después y trasladándose a Tetuán, en donde visitó el barrio moro y casas de algunos notables. Fué muy obsequiada.

Anoche asistió a una comida que le ofreció el Gran Visir y hoy saldrá para Tánger, en donde almorzará, proponiéndose continuar viaje a la zona de Larache.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Anoche un grupo de mejzúnies de la oficina de Dar Mizizian, en la zona Oriental, se internó en la zona insumisa, sorprendiendo a una guardia enemiga, cuyo jefe fué muerto, capturando su fusil.

En zoco Telatza de Ulat Beker se han sometido cuatro familias con jaimas y ganados, y se acentúa la impresión sobre presentaciones análogas.

La infanta doña Luisa salió de Tetuán con las autoridades, revisando a su paso por Regaia una compañía del tercer Regimiento de Zapadores, de guarnición en Sevilla, continuando luego viaje a Tánger, donde almorzó.

Después marchó a Arcila, donde visitó al Jaliña, que la obsequió con un té en la residencia acompañada de las autoridades.

Luego fué a Larache, cubriendo las tropas la carrera y desfilando después ante la augusta señora.

Horrible muerte de un niño

Zamora.—En el pueblo de Paramio un niño de 12 años llamado Manuel Fernández, apareció muerto junto a una casa del pueblo.

Presentaba una herida en la cabeza producida por arma de fuego y golpes con un cuerpo duro.

El hecho aparecía envuelto en el misterio, pero las autoridades lograron averiguar lo ocurrido.

Parece que la víctima fué a buscar a su casa a José Cerras, otro menor, para ir a la escuela.

Según se asegura, jugando el José con un revólver, se disparó el arma, hiriendo al Manuel.

Los padres del muchacho, para ocultar el hecho, golpearon la cabeza del niño Manuel con un madero.

Las autoridades detuvieron a los criminales, a los que el vecindario trató de lynchar. Para evitarlo, la guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos.

El joven matador ha confesado su delito con todo detalle.

Por estafa

Se condena al tío de Granero

Valencia.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Juliá, tío de Manolo Granero.

Se le condena a un año, ocho meses y un día de prisión correccional por cada una de las tres estafas de que se le acusa.

El asesinato de Isabel Alda

Barcelona.—Durante todo el día de ayer la policía continuó practicando registros domiciliarios con motivo del asesinato de Isabel Alda.

Ha procedido a la detención de la joven Carmen Díaz Arteaga, que dormía en el domicilio de la víctima.

También ha detenido a un primo de la joven, de oficio barberero, que ha cumplido dos condenas por robo.

En los registros domiciliarios la policía se ha incautado de algunos objetos.

La policía detuvo también a Arturo Luque Carmona, regente de una Farmacia e hijo de la señora Carmona, íntima amiga de Isabel Alda.

Ante el Juzgado han prestado declaración la madre de la detenida Carmen, el guardia civil Romualdo García y otros vecinos, los cuales no aportaron detalles de interés.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

LA TUNA UNIVERSITARIA

Hizo ayer su presentación a las autoridades

Juventud, divino tesoro...

La Tuna universitaria

El materialista viento de los días que corremos, va matando la huella espiritual de nuestros antepasados.

La fría, egoísta y calculadora máquina social moderna troncha en flor todos aquellos brotes que contengan algún aroma de ideal. El soñar es un delirio, el tener sentimiento y adorar lo bello una necesidad y el ser poeta—¡Dios nos asista!—el ser poeta es exponerse a que sobre nuestras cabezas caigan las risitas crueles de Doña Banalidad, señora y dueña del paseo, que no acepta más poema que el que viene presentado por el dinero contante. Se adora con delirio al dios oro y él es la única aspiración de las gentes del día.

Al que es bueno se le llama tonto; al sabio, despreocupado, y al sembrador de ideas redentoras, charlatán.

Afortunadamente de tarde en tarde se agrupan un puñado de jóvenes que aún aman la tradición, y traen a nuestros ojos y a nuestros oídos la visión de una época ida y no mejorada. Son los "tunos", alma, alegría, juventud, cordialidad, ansia de aventuras, son ellos los que traen a nuestra mente la dulzura del vivir antiguo. El alma de nuestros abuelos prende en la culta juventud que, aún por dicha nos queda, y marcha de pueblo en pueblo, durante los días del bullanguero Carnaval, llevando a todas partes ábitos de ideal, y corazones tan prontos a vibrar como sus guitarras, mandolinas, violines y laudes.

Ayer, los simpáticos "tunos" que este año salen de nuestra Universidad con ánimo de recorrer varias poblaciones gallegas, alegraron las calles de Oviedo con sus airoosas capas, con sus notas melodiosas y con sus románticas figuras.

Media población les seguía y nosotros sentíamos el pecho henchido de satisfacción viendo que aún no se ha perdido todo; conociendo que aún quedan jóvenes que siguen la senda ideal de una generación desaparecida.

Gil Blas.

En la Universidad

A las diez de la mañana estuvieron los elementos de la Tuna Universitaria en la Universidad para recoger la bandera.

Después se presentaron al rector, quien les encomendó llevarse el saludo de esta Universidad a las demás que visiten.

Después de la Universidad, los "tunos" visitaron a su presidenta.

En el Ayuntamiento

A las doce de la mañana llegaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con pastas y licores y un donativo en metálico.

Fueron recibidos por el secretario señor Gendín y el señor Aguadé.

El presidente de la Tuna, señor Correa, pronunció un hermoso discurso de saludo a la ciudad, en la persona del Ayuntamiento, haciendo elogios de la Corporación municipal y del alcalde.

Le contestó el señor Gendín en nombre del alcalde.

Después de ejecutar varias obras, que fueron aplaudidas y de cruzarse varios vivas, salieron para la Diputación.

En la Diputación

Poco después del mediodía de ayer la Tuna Escolar Universitaria visitó la Diputación provincial, ascendiendo por la escalera principal a los acordes de airoso pasodoble.

En el salón de sesiones recibió a los "tunos" el diputado señor Galán (don Víctor), en nombre del presidente señor Jove.

El presidente de la estudiantina y el señor Galán, pronunciaron palabras de salutación y afecto.

Luego de ejecutar dos hermosas partituras, los "tunos" pasaron al salón de reuniones de la Comisión permanente, donde el señor Galán, por la Diputación, les obsequió delicadamente con pastas, licores y habanos.

Los escolares abandonaron el Palacio de la provincial dando vivas a la Diputación, a Asturias y otros; reconocidísimos a las atenciones del señor Galán, que también les ofreció un donativo en metálico.

Visita que agradecemos

Anoche tuvimos la satisfacción de recibir la visita de la Tuna. En nuestra Redacción nos obsequió con la inter-

pretación de varias delicadas piezas, quedando nosotros muy reconocidos.

La presidenta, señorita Elvira González-Río, obsequia con una fiesta a la Tuna

Poquitas veces hemos tenido ocasión de observar una fiesta tan elegante como la celebrada ayer tarde en la suntuosa mansión de nuestros distinguidos amigos los Sres. de González-Río (D. Godofredo). Hacemos esta apreciación, porque la mencionada llevaba en sí ese hechizo brillante que sabe la juventud despertar como algo íntimo, ideal y amable. Así fué la reunión de ayer, una fiesta tan personalísima, que todos los que tuvimos la ocasión de presenciársela, mil veces que se celebre, volveremos a entusiasmarnos con la alegría de poder nuevamente vivirla.

El motivo era pintiparado en excelencia: la simpatísima Tuna ovetense iba a ser obsequiada por su lindísima y gentil presidenta: Elvirina González-Río y Gaité, con una merienda ajustada al menú más refinado. Había, pues, el deseo de corresponder por parte de la encantadora presidenta a los tunos, al homenaje tan gracioso que la habían dispensado; ¡y qué mejor que organizar una fiesta inolvidable!

La mansión de los Sres. de González-Río (D. Godofredo) ofrecía un mágico aspecto; toda la morada estaba para los visitantes que habían de asaltarla. El comedor, con su estilo inglés, fué lugar predilecto para los invitados. Y mientras nosotros estábamos admirando un encantador recuerdo, que los tunos habían dedicado a la presidenta, pronto la más alegre y risueña concurrencia llega entra vivas y aplausos. Los estudiantes de nuestra excelsa Universidad, gloria triunfadora de la inteligencia, de la justicia y de la ley, traían una aureola de romanticismo entre sus capas, en los pliegues sus gorgueras de anchos folajes, en sus trajes de terciopelo, esculpida como un signo heráldico, el mejor de todos: la Cruz de la Victoria y que ella les guíe a toda esa mocedad, orgullo de nuestra tierra.

Cuando el champagne remedaba la joya de un topacio en las copas de Bohemia, entonces hubo dos brindis elocuentes y que llevaban en sus frases un aroma de entusiasmo comunicativo y vibrante como un amor naciente. El secretario, Rois de la Peña, y el presidente, Correa-Calderón, de acierto en acierto dedicaron frases cinceladas a cantar la hermosura de las incomparables mujeres ovetenses. Muy primoroso todo, sentido con fé y que mereció calurosos aplausos. Luego Morbolla, con la guitarra, tocó con maestría diversas rapsodias musicales.

Por obra de magia, el comedor es ya un salón de baile y presenta la belleza de las señoritas semejante a la dádiva más sobrenatural. La presidenta Elvirina González-Río y Gaité, Marujina Vallaura Peña, Carmina Herrero, María Teresa González-Río y Gaité, María Cristina Ríos y Viña, Pilarina Buyla, Angeles y María Aurora Moreno, Carmina Mantilla, María Luisa Menéndez, Teresina Pedrosa, Charito y Blanquita Meruéndano y Cantalapiedra, Arsenia y Pilar Villa, María Luisa Laspra, Emilia Sierra, Socorro Martínez, Ana María Menéndez Flórez, María Luisa Gómez Lacazette.

Las distinguidas señoras de González-Río (D. Godofredo), Meruéndano, Moreno, Mantilla, Valdés-Hevia (don Fernando) y Escobio (D. Leopoldo). Los tunos tocaron con arte y un gusto primoroso lo más selecto de su programa y nada es de extrañar los éxitos que alcanzaron por todos los lugares que han de visitar. Es una Tuna, como pocas, ovetense y de estudiantes, y Oviedo debe de ser quien trate con el cariño que merecen a tan simpáticos jóvenes, orgullo, volvemos a decir, de nuestras aulas universitarias.

A las nueve y media de la noche se dió por terminada la fiesta que la lindísima y encantadora presidenta, que era un prodigio de elegancia, dedicó a sus tunos. Todos los elogios son menguados para decir que no faltó detalle que no fuese realizado con la exquisitez más perfecta.

Hicieron los honores a los invitados con su amabilidad proverbial los señores de González-Río (D. Godofredo), secundados por su hermana la señorita de Gaité.

ROBLEDAL.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Una Memoria interesante del doctor Fontán sobre la Casa de Maternidad

Por razones de orden moral, que no se pueden ocultar ni a los menos avisados, no debe estar la Maternidad en el Hospicio. El Hospicio, Casa de Misericordia o Casa de Huérfanos y Desamparados, es para criar y educar los niños abandonados o huérfanos desde que salen de la Inclusa hasta que puedan ganarse la vida; es un centro educativo, y no puede ni debe estar mezclado con la Casa de Maternidad y Expositos, en las que se admiten mujeres que han concebido ilegítimamente y se crían los niños de éstas, los que han entrado por el turno o han sido allí entregados; creo que en España raro será el Hospicio en que haya Maternidad, pues en donde no están constituyen edificio independiente, están agregadas a los Hospitales.

Además, en el Hospicio, se carece de locales en donde poder alojar muchas chicas mayores de catorce años que por múltiples causas estarían mejor dentro del establecimiento; y muchas menores de esta edad, a las que tienen en completo abandono, las que carecen de toda noción religiosa no saben leer ni escribir; y estamos obligados, como dice Turín "a dar al niño, venga de donde venga, y cualquiera que él sea, nociones de trabajo manual, enseñarle, no solo un oficio, sino los preliminares de todos los oficios, es decir, la destreza y la fuerza, la mano al servicio de la voluntad".

Respecto a la actual Maternidad y lactancia, dentro del reducido marco que le han dado, la labor de mi antecesor don Celso Gómez es prodigiosa, su recuerdo perdurará allí siempre, ha convertido aquella Inclusa a la que también se la podía llamar las denominaba Scholssmann "Necrópolis Infantiles", en una Maternidad y lactancia hermosamente presentable, ha procurado higienizar todo aquello lo mejor posible, dotándolo de lo más estrictamente necesario ampliando la sala de lactancia, cambiando su aspecto por completo, le agregó una galería donde pueden estar los niños al sol, pues antes vivían reclusos en un cuarto interior cuyo principal adorno era una fila de babinillas, de las que una mujer se encargaba de subirlas y bajarlas a un sótano inmundos, en donde había dos retretes sin agua corriente, con lavadero y un cuarto con una bañera donde se hacía el aseo de los niños. Sufrieron reformas la sala de amas y de embarazadas dotándolas de cuartos de baño, aumentando la altura de los techos y agrandando las ventanas a fin de que entrase mayor cantidad de aire y luz.

Pero todo lo que existe es pequeño para las necesidades de una provincia como Asturias, y faltan muchísimas cosas a la cual más necesarias, la mayoría de las que expuse en una moción que presenté a la Comisión provincial en su última sesión.

No hay un "lazareto", en donde puedan ser aislados y cuidados los lactantes sospechosos o enfermos que ingresen en el Establecimiento, hasta que el médico disponga pueden pasar a la sala general.

No existe un "Pabellón de aislamiento" para las enfermedades infecciosas y de la piel, habiendo por esta causa tenido el año pasado "noventa" enfermos de sarampión. No tiene "Enfermería con celadas de aislamiento", solo hay una sala de 140 metros cúbicos, en donde están mezclados todos los enfermos, exaltándose por este motivo la virulencia de los gérmenes, sucediendo lo que decía Archambault "que se muere de la enfermedad que se adquiere y no de la enfermedad por la cual se ha entrado".

En las Salas de destetes nunca entra el sol, hay una en el primer patio en donde duermen 10 niños y una mujer, y un gran salón en el primer piso del llamado patio de la Reina en donde duermen los 50 restantes y dos mujeres. Estos destetes pasan el día en lactancia disfrutando de la calefacción; a los de tres años en adelante, se les lleva a la Escuela atravesando tres patios, y por la noche al dormitorio del patio de la Reina indicado, teniendo que sufrir todos los días cambios bruscos de temperatura que no son muy convenientes para la salud.

El cuarto de operadas está situado en el patio de la Reina, tiene 76 metros cúbicos (60 metros cúbicos por cama es el mínimo calculado) para dos camas, tampoco es saludado por el sol. En este mismo patio está la "Sala de operaciones, curas y esterilización" todo en una pieza cuando por lo menos debía haber una sala para las sépticas y otra para las asépticas con sus cuartos de cura correspondientes.

En el "Dormitorio de amas y lactantes" hay 12 camas y 11 cunas, y hubo vez de haber 30 lactantes, que tendrían que dormir por lo menos de dos en dos; esta sala tiene 485 metros cúbicos de aire y se calculan 45 metros cúbicos por nodriza y niño (Muñoyerro).

"Dormitorio de puerperas": tiene siete camas para siete mujeres con sus hijos respectivos, hay 270 metros cúbicos (en Barcelona tiene cada puerpera 100 metros cúbicos, pero asignándose 60 metros cúbicos se necesitarían 420 metros cúbicos).

Tiene el "Dormitorio de específicas" 98 metros cúbicos para cuatro camas, hay tres puerperas con sus hijos, y allí están cuatro meses encerradas.

Hay un dormitorio general para "embarazadas y maternas", hay 18 mujeres y 17 niños; esta habitación como todas las demás no tiene ventanas más que por un solo lado, en ella permanecen lo mismo que las anteriores día y noche, pues no hay salas de recreo ni de labor, tiene 535 metros cúbicos.

No hay instalación de Rayos X, ni de Rayos ultra-violetas que se emplean tanto en los niños raquíticos, ni aparatos de electroterapia, ni laboratorio, ni biblioteca.

No hay galerías con amplias terrazas en donde puedan tomar los enfermos baños de aire y baños de sol que tanto estimulan las reacciones defensivas. En Barcelona la Junta de la Protección a la Infancia tiene la llamada "Casa de los Niños", un magnífico edificio rodeado de jardines, en el que se ven amplias galerías cubiertas, y espaciosas terrazas, entrando por todas partes el sol, la luz y el aire a raudales.

Los Institutos de Puericultura, dice Nobercourt, deben estar situados en pleno campo, rodeados de jardines y colocados en las proximidades de importantes ciudades, a fin de que los habitantes de éstas puedan utilizar sus beneficios. Lo mismo que este profesor de la Clínica médica de niños de la Facultad de Medicina de París dice el señor Muñoyerro, médico de la Inclusa de Madrid y de la Institución municipal de Puericultura: "Estarán situados en sitios higiénicos y al mismo tiempo que alejados de la ciudad, de fácil acceso", por eso yo encontraba, como sitio adecuado, la falda del Naranco, en el que está la finca de la Matorra que dista diez minutos del tranvía, y sin embargo había a quien asustaba la subida de aquella pendiente, y yo creo que las mujeres embarazadas que tengan que subir las calles de la Vega, Marqués de Gastañaga, Postigo Alto, Marqués de Santa Cruz y Conde de Toreno, no tendrán coche a la puerta, y cuando no había tranvías nadie asustaría lo que tuviesen que caminar para llegar al Hospicio; respecto al turno las madres no llevan allí sus hijos, son amigas o familiares a las cuales no les asusta la distancia y la mayoría los llevan por el día y los entregan, sin meterlos por el turno.

Si en Barcelona, que el punto más distante de la Maternidad está a ocho kilómetros y medio; en Madrid que habrá análoga distancia, en Bilbao que está junto a Begoa, a un extremo de la población, y en Santander que está en otro extremo de la población y en la parte más alta, distante del tranvía, estando la parte opuesta de la ciudad a cinco kilómetros, se asustasen las pobres mujeres pensando en la distancia que tenían que recorrer, estarían las Maternidades y lactancias desiertas y me consta lo contrario.

Respecto al Consultorio, este lo mismo que la Maternidad y lactancia será provincial y las mujeres que vengan de los puntos más distantes de la provincia, como sucede con muchísimas, según nota que tengo, creo que después de haber recorrido más de cien kilómetros,

Almacenes SIMEON

Última semana de Enero Verdadero derroche de precios

recorrerán unos metros más; para las de la localidad hay consulta en la Cruz Roja, lo mismo que para niños, habiéndola además para éstos en la Casa de Socorro y la pondrán en la futura Casa Cuna, y aún para más abundamiento y comodidad de la gente, lo mismo que se ha puesto en el Hospital una consulta para enfermedades secretas y tuberculosas, a las que podrán ir las embarazadas que padezcan estas enfermedades, se podría habilitar un local para la consulta de las enfermedades propias de este estado, y para los niños; con buena voluntad y deseo de hacer las cosas bien, todo se arregla, y el Instituto de Puericultura puede estar situado en el campo y cerca de la ciudad, como lo aconsejan las emi-nencias médicas.

El hacer un pabellón en los terrenos del Hospicio, como mal menor, no habiendo recursos se podía aceptar, como se aceptaba lo de la ampliación del actual Manicomio, pero habiendo dinero, la Diputación consciente de su deber no podía pensar en esto, y se decidió por hacer las cosas bien.

Sin pensar hacer una Maternidad, lactancia y destetes, como en Barcelona, formada por doce pabellones, con lavaderos aparte; nos pudieran servir de ejemplo Bilbao y Santander. En esta última ciudad se va a construir una nueva proyectada por el arquitecto don Gonzalo Bringas, que constará de dos pabellones de tres plantas unidos por uno central y cuyas obras importarán 1.057.899 pesetas.

Y viendo todo esto da pena pensar que hay quien obstaculice esta obra y quien lamente las pesetas que se han gastado en el actual Hospicio en irlo higienizando para que vivieran como personas. Tienen los aislados casa propia y ocho mil duros de renta, si hace muchos años la renta se hubiese ido gastando en arreglar el edificio, no hubiese llegado a estar en el estado lamentable en que se encuentra a pesar de todo lo hecho, cubriendo las Diputaciones el déficit para alimentarlos, vestirlos y educarlos.

Ya que Asturias fué la cuna de la Reconquista, por patriotismo está más obligada que las demás provincias a tener un Instituto de Puericultura, del que podrán salir seres robustos de cuerpo y alma que honren a la Patria en todos los ramos del saber.

Sale el Soberano para el coto de Doñana

Madrid.—En el expreso de Andalucía salió en la noche del domingo para Sevilla el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana, el conde de Maceda y los duques de Arión y Tarifa.

En la estación fué despedido el Monarca por el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación de Madrid, el director general de Seguridad, el marqués de Encinares y otras distinguidas personalidades.

Desde Sevilla el Monarca continuará el viaje al coto de Doñana para asistir a la cacería organizada en su honor por el duque de Tarifa.

PASO POR SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de esta mañana ha llegado el Rey.

En la estación fué recibido por los infantes D. Carlos y D.ª Isabel Alfonso y las autoridades.

No se le rindieron honores. Después de saludar a las autoridades, acompañado de los infantes, marchó al Alcázar, donde conferenció por teléfono con la Reina.

Luego se dirigió a la fábrica de algodón, que visitó detenidamente.

Acto seguido se trasladó al muelle de San Telmo, embarcando en el yate "Stephano" con el séquito y los invitados a la cacería, que durará hasta el día 29.

EN SANLUCAR

Ha llegado el Rey y demás cazadores.

Rindió honores una sección de carabineros.

El crimen de Noriega

¿HAY UNA NUEVA PISTA?

La policía que se halla en Llanes, está trabajando con gran celo en el esclarecimiento del crimen de la parroquia de Noriega, que tiene conternado todo este honrado partido de Llanes.

Se dice que hay una nueva pista, habiendo ciertas sospechas contra un exfuncionario público que hace una vida muy irregular.

El Juzgado llamó nuevamente a declarar al hijo político de la víctima.

A pesar de la actividad llevada a cabo por el Juzgado y la policía, que el domingo salió en dirección de Cabrales, ya se va perdiendo la esperanza de hallar a los autores de tan abominable crimen.

Sesión necrológica

A la memoria de Maura

Madrid.—A las seis de la tarde se celebró en la Academia de Jurisprudencia la sesión necrológica a la memoria del Sr. Maura.

Presidió D. Clemente de Diego.

La concurrencia era numerosísima. El secretario general de la Academia expuso detalladamente la relación que unía al expresidente del Consejo con la Academia.

El Sr. Ossorio Gallardo estudió la personalidad de Maura como abogado, estando afortunadísimo.

El Sr. Goicoechea pronunció una oración fúnebre, llena de pasajes sentimentales, estudiando a continuación la figura de Maura como orador.

El Sr. Alcalá Zamora se refirió a Maura como político, diciendo que más que conservador fué un gran demócrata, pues como a nadie se le ofreció la ocasión de ejercer el absolutismo y sin embargo lo despreció.

El Sr. Clemente de Diego hizo el resumen de los discursos.

Abogado fallecido

Madrid.—Ha fallecido repentinamente en su domicilio, calle de Hermosilla, 51, el abogado de este Colegio D. Nazario López Valle.

Mata a su padre por imprudencia

Bilbao.—Ayer por la mañana, en el barrio de Deusto, se hallaba el vecino Santiago Delgado desalojando la casa en que vivía y de la que había sido desahuciado.

En aquel momento, asomó a una de las ventanas de la casa el joven de 21 años, que presta servicio de carabinero en esta Comandancia, llamado Manuel Arias Ruíz, hijo del propietario de la finca.

Al verle el inquilino, profirió para él algunas frases molestas a las que contestó en los mismos tonos el carabinero. La disputa llegó a agriarse de tal modo que Manuel Arias, diciendo que volvía enseguida, se metió en su casa para amartillar la pistola.

El padre del joven, al darse cuenta del propósito de su hijo, se avalanzó a él tratando de quitarle el arma. En el forcejeo la pistola se disparó y la bala fué a alojarse en el corazón del padre, que quedó muerto en el acto.

Manuel Arias, al darse cuenta de lo ocurrido, se abrazó al cadáver de su padre, desarrollándose una dolorosísima escena.

El suceso ha causado enorme impresión.

Noticias de última hora

Valencia.—En Valdivia un carro, en el que iban Salvador Cuyás y Mercedes Lot, fué alcanzado por un tren, resultando muerto el primero.

La mujer se halla gravemente herida.

Burgos.—Ha comenzado la vista de la causa contra 13 vecinos de Castriello del Val por muerte violenta de un gitano.

Barcelona.—El juez que instruye el sumario por el desfalco en la Central de Telégrafos continúa practicando diligencias.

Es probable que mañana o pasado dicte auto de procesamiento contra otros dos funcionarios que aparecen complicados en el desfalco.

—En el vapor "Capitán Segarra" llegaron ayer, procedente de Ceuta, 375 soldados del regimiento de Navarra; 200 del de Palma, y 250 del batallón de Estella, marchando a sus respectivas guarniciones.

Larache.—Fuerzas de Intervención, apoyadas por fuego de cañón, impidieron en los límites de la zona francesa el paso de una jarka rebelde, que intentaba internarse en la zona sometida desde Tánger.

Desde los aduana sometidos los indígenas ayudaron a nuestras fuerzas, obligando a los rebeldes a internarse en el antiguo campamento de Teffer, que poco después fué bombardeado por los aviadores, dispersando al enemigo.

—Han comenzado a llegar a la plaza soldados licenciados.

Ayer salieron los individuos de la octava región y hoy los de la quinta y sexta.

Casablanca.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra un suboficial que llevaba la contabilidad en un regimiento colonial, estafando 30 mil francos.

Fué condenado a cinco años de prisión.

Villanueva de la Reina.—Cuando atravesaba esta mañana el río una barquilla, conduciendo a cinco mujeres y dos hombres al otro lado del Guadalquivir, para recoger aceitunas, volcó aquella, cayendo todos al agua.

Perció ahogada Antonia Mariscal, cuyo cadáver aún no ha aparecido.

Contaba 18 años y era de singular belleza.

Teruel.—El pasado mes de Agosto se declaró en quiebra la Casa de Banca Hijos de Bernardo Sanz, desapareciendo el gerente con una importante suma.

Se reclamó judicialmente al extranjero.

Noticias oficiales confirman que ha sido detenido ahora en Ciudad Rodrigo cuando intentaba ganar la frontera portuguesa.

Bilbao.—Por el domicilio del Crédito de la Unión Minera ha continuado hoy el desfile de los acreedores para adherirse a la fórmula del convenio.

La cantidad que representan los acreedores adheridos es de pesetas 19.355.494.

Está confirmada la noticia relacionada con la interposición por el Banco de España de un pleito de mayor cuantía contra el Crédito de la Unión Minera en reclamación de 23 millones de pesetas.

El asunto ha correspondido en turno al Juzgado del Ensanche, que lo tramitará, pero como la base de la demanda es la nulidad de cuanto fué dictado por el señor Navarro,

juez especial en la suspensión de pagos, y este funcionario es el que regenta dicho Juzgado, se cree que para continuar las diligencias de la suspensión se nombrará otro juez.

—Durante todo el día hubo mucha animación en los alrededores de la Audiencia por creerse que se haría pública la sentencia dictada contra los autores del crimen de Morga.

Sin embargo, aunque la Sala estuvo reunida hasta las ocho de la noche, el fallo no se ha dado a conocer y los cinco magistrados han guardado la más impenetrable reserva acerca de sus declaraciones.

La impresión recogida en la Audiencia es que ambos procesados serán condenados a pena de muerte y que un magistrado formula voto reservado.

Bruselas.—El cadáver del Cardenal Mercier fué trasladado ayer al Palacio episcopal, desfilando un gran gentío.

Los funerales se celebrarán el día 28, habiendo acordado el Gobierno que sean nacionales.

Tetuán.—En la noche anterior dos jarkas constituidas por indígenas sometidos y mejaznías de la Intervención de Regaia realizaron una audaz incursión en la zona rebelde, llegando hasta un poblado enemigo y apoderándose de 400 cabezas de ganado lanar, 42 de vacuno, un mulo y tres caballos.

Al mismo tiempo otra jarka realizó una incursión a la zona internacional, regresando sin novedad.

París.—Briand ha conferenciado con el embajador de España señor Quiñones de León.

ANIVERSARIO Don Crisanto Díaz Fernández

Hizo ayer un año que dejó de existir en esta ciudad el acreditado industrial ferretero don Crisanto Díaz Fernández, de tan grata memoria para los ovetenses.

Afanoso en la noble lucha por la vida, buscando en el trabajo no solo el bienestar de los suyos, a los que tanto amaba, sino un recreo para su espíritu, supo dar ejemplo de las más preciadas virtudes.

Caballeroso en su trato y generoso para todos, dejó legión de amigos, que le recordarán siempre con los afectos más puros del corazón.

A los suyos, especialmente a su virtuosa viuda doña Virginia Pérez, hijos doña Lucía, doña Dolores, doña Crisanta, don Francisco, don Arturo y doña Carmen e hijos políticos don Marcelino Sánchez, don Rodolfo R. Moro y don Joaquín R. Arango, reiteramos la expresión sincera de nuestra condolencia.

VERDADERA OCASION PARA COMPRAR MUEBLES BARATOS

Rebajas de precios durante el mes de Enero en la

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19-OVIEDO

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, si hueso, 6 pesetas kilo.

Cuarto de kilo, 1,50.

Cola de un kilo, 5,75.

Idem de medio kilo, 2,75.

Pestañas de merluza, 3.

Anchoas, 1,25 kilo y 0,40 docena.

Lenguados, 2, 2,25 y 2,50.

Besugo del pincho, 3.

Panchos, 2,25.

Hombrosos, 1,25 kilo y 0,40 docena.

Angulas, 7.

Langostinos, 4 y 4,50.

Almejas de Avilés, 3.

Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.

Pescadilla de uno a dos kilos, con cabeza, 3,50 y sin cabeza, 4,25.

Bocarte, 1,25 kilo y 0,40 docena.

Chicharrillo fino, 1,25.

Lamparas, 1.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Mariscos de diferentes clases y precios.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA Artículos de fantasía Premios para sport TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

MUEBLES

Gran rebaja de precios durante este mes

Camas superiores..... desde 30 pts.

» matrimonio... » 40 »

» Armarios luna biselada » 145 »

Sillas muy fuertes..... » 4,50

y toda clase de muebles a precios increíbles.—Solo por este mes.

CASA CARLOS.—Santa Clara Frente al cuartel de Ingenieros OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

LA SESION MUNICIPAL

Ayer a mediodía celebró sesión la Comisión municipal Permanente, tratando entre los asuntos de más interés los siguientes:

Se aprobaron las cuentas de gastos por jornales y materiales de la primera quincena de Enero, que importan 1.501,85 pesetas.

Don Vicente Ibaseta presentó una reclamación sobre cierre de una finca que quedó en abertal y construirse el camino del Piles a la Providencia.

Informándola la Comisión en el sentido de que tiene la convicción de que Obras públicas construir la rampa de Anero y los pilares para la portilla destruida y que en cuanto al cierre, ningún propietario reclamó hasta ahora.

Quedó este asunto ocho días sobre la Mesa.

Se acordó aprobar un informe de la Comisión de Arbitrios sobre petición de concierto, presentada por el Club Fortuna gijonés en lo referente al pago del arbitrio sobre espectáculos en el presente ejercicio, comprendido entre el 30 de Junio y el 30 de Julio, y a base del tipo que satisface el Unión Deportivo Racing, o sea 125 pesetas.

Aprobóse también el presupuesto y propuesta de la Comisión de Caminos para rehacer un cerramiento de un terreno propiedad del Municipio.

Se acordó contribuir con 65 pesetas mensuales al pago del alquiler para oficina del Catastro con cargo al capítulo de Imprevistos.

Fue acuerdo de la Permanente adherirse al informe y conclusiones que presentó la Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, a la comisión encargada por el Gobierno de redactar el Reglamento para la aplicación de los recientes decretos sobre reforma tributaria.

Se dió cuenta de una resolución de la Superioridad desestimando la reclamación del Ayuntamiento sobre el cobro de cédulas personales.

Dió cuenta la presidencia de una carta del contratista de obras de la carretera de Villaviciosa, excusándose de no haber podido cumplir el compromiso que contrajo con el Ayuntamiento de dejar terminadas las obras en el plazo que se le fijó, acordando la Permanente que fije el nuevo plazo en que las tendrán terminadas para ver si aún conviene al Ayuntamiento sostener aquel compromiso.

Leyóse una proposición que suscriben varios señores concejales acerca de haber desaparecido de Gijón la Escuela militar de reclutas, ya que con la nueva organización dada a esas Escuelas militares, quedan éstas afectas a las unidades de reserva, y por lo tanto, en esta provincia no habrá otras Escuelas militares que las de Oviedo, Pravia y Cangas de Onís.

Además han sido suprimidas las Escuelas particulares, pudiendo no obstante autorizarse aquellas que fueran solicitadas por algún Centro cultural en determinadas condiciones, entre ellas la de que en manera alguna podrán cobrar a sus alumnos más del doble de la cuota ordinaria que paguen sus socios.

A juicio de los proponentes, es de todo punto indispensable que el Ayuntamiento ayude de cualquier manera al Centro cultural que tome a su cargo el sostenimiento de la Escuela militar particular, y para ello procede sin pérdida de momento se hagan gestiones cerca de los establecidos en Gijón, ofreciéndoles el apoyo moral y material, bien facilitándoles el local de que hoy se dispone, o bien entregándoles como subvención lo que se paga por dicho alquiler si el Centro dispusiese de local propio.

De otro modo, todo individuo de Gijón o su concejo, que quiera acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendría que instalarse por su propia cuenta en Oviedo, Pravia o Cangas de Onís.

Acordó la Permanente rescindir

SASTRERIA ESTILO

AURELIO SUÁRRZ

Calle Jesús, núm. 20

OVIEDO

Por su corte se distingue esta casa de todas las similares.

el contrato de arriendo del local que tenía el Ayuntamiento para Escuela militar; reclamar los efectos que en ella había, si a ello hubiera lugar, y dejar a estudio los demás extremos contenidos en la propuesta.

Después del despacho el alcalde dió cuenta de la carta que envió la División de Ferrocarriles y que ya hemos publicado, respecto al nuevo material de coches para formar el rápido Gijón-Madrid.

Fueron devueltos unos prospectos relativos al homenaje nacional que se hizo a los Reyes en Enero del 25 por haber pasado la oportunidad, y adquirir dos ejemplares de un anuario de los Municipios de España.

Los ingenieros señores Riancho y Pardo, envían una carta desde Santander mostrándose conformes a la revisión de precios hecha por el arquitecto municipal en el proyecto de alcantarillado y ofreciéndose nuevamente al Ayuntamiento.

DE UN CRIMEN

Los obreros de las obras del nuevo depósito de aguas que se construye en Rocas han recaudado 96 pesetas para los padres de su compañero Juan García Sánchez, muerto violentamente el domingo último.

Se recibió una carta del cura párroco de Colmenar de Montemayor, dando cuenta de la situación angustiosa de los padres del finado.

VARIOS HERIDOS

No tienen importancia los curados en la Casa de Socorro el domingo y ayer.

INFIESTO

Para el edificio de la Sociedad "La Benéfica"

Continuación de los señores donantes que contribuyen para la construcción del edificio de la Sociedad "La Benéfica", de Piloña: Suma anterior, 2.829 pesetas.

Don Rómulo Fernández, 5 pesetas; don Jacinto Blanco, 5; don Luis Sánchez, 25; don Nicolás Martínez Agosti, 100; don Rafael Briedes, 5; don Eduardo Díaz, 25; don José Blanco, 10; don Vicente Camino, 5; hijos de don Luis Álvarez Nava, 100; don Vicente González, 5; don Angel Tamargo, 25; doña Dolores García, 10; don Fernando González, 2; don Lino Priada, 25; don Casimiro de Pablos, 10; don Adriano Arbesú, 30; don Adolfo Durán, 5; don José Sánchez, 10; don Andrés Costales, 5; don Víctor Simón, 5; don Lisardo G. Valdés, 5; don Saturno Azcoitia, 100; don Faustino Cardoba, 100; viuda de Agustín González, 5; viuda de don Ulpiano Fernández, 30; don José Vera, 25; don Pelayo Cueto, 2; don Santos Solís, 5; señor Registrador de la Propiedad, 10; viuda de don Angel Rodríguez, 25; don Bernardo Rodríguez, 25; viuda de Collada, 5; don Nicanor Naredo, 25; don Ceferino Vega, 4; doña Ramona Bárcena, 50; don José R. Solares, 10; don Celestino Sánchez, 20; don Mariano Fernández, 10; don Ramón Crespo, 5.

Total, 3.702 pesetas. Continuará.

LLANERA

De Ayuntamiento

En el vestíbulo de la Casa Consistorial se halla expuesta al público la lista general de mozos del reemplazo de 1926.

Se advierte que el acto de la rectificación de la misma tendrá lugar el último domingo del presente mes en el que serán atendidas cuantas reclamaciones presenten los interesados.

Igualmente está expuesta la lista de concejales y los señores que forman el cuádruplo número de mayores contribuyentes vecinos de este término municipal con derecho a elección de compromisarios para senadores, formada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 8 de Febrero de 1877.

La luz a Ables y San Cucufate

Se vienen realizando con gran actividad los trabajos de instalación de la luz eléctrica que por cuenta de la Sociedad Popular Ovetense se llevará a cabo en los dos importantes pueblos que arriba mencionamos.

Es esta una de las mejoras de importancia que en poco tiempo se ha conseguido introducir en algu-

Viuda de Juan Serrano

Joyería - Platería - Relojería

JESÚS, 2

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
: : EN TODOS LOS ARTICULOS : :
LIQUIDACION DE EXISTENCIAS

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y M. Galeoya y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. — Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. — Cobro y descuentos de cupones. — Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler — Caja de ahorros

nas de las parroquias de este concejo.

Y como es natural que así sea y el optimismo es siempre nuestro compañero, no estará de más que digamos que de esta mejora gozarán con el tiempo algunas parroquias más, que con cierta insistencia lo vienen solicitando.

COLLOTO

LA SOCIEDAD "LA CULTURA"

El sábado pasado, como previamente habíamos anunciado en este diario, hizo su debut en el Cine de Coloto el Cuadro Artístico de "La Cultura".

El objeto de esta entidad artística era sólo presentar al público dicho Cuadro, o al menos parte de él, y al mismo tiempo recaudar unas pesetas para fines benéficos.

Las obras elegidas para el debut han sido "El Tío Gaviota" y "Secadiella", habiendo sido interpretadas admirablemente por los nuevos artistas.

El numeroso público que llenaba el local (éste estaba de bote en bote) aplaudió a rabiar, no tanto por la importancia de las obras, sino por la interpretación de éstas por los artistas, habiendo sufrido una sorpresa, creyendo sin duda, que los muchachos no podrían salir airoso de su cometido.

De los artistas en el desempeño de sus papeles diremos que nos han gustado mucho Folgueras y Alvarez, el primero haciendo "El Tío Gaviota" y el otro "Secadiella"; lo han hecho muy bien; con bastante dominio de escena, bien caracterizados y accionando. Cuesta, "Juan de la Cruz", y Cimahevilla en el "Sargento Fernández", admirablemente.

El resto del elenco, Normiella, Vidau, Martínez y Mundo, en sus respectivos papeles, cumplieron.

Nosotros les aconsejamos que no se olviden de ensayar.

A la terminación, Jesús Alvarez obsequió al público con unas asturianas, habiendo cantado muy bien y siendo aplaudidísimo.

El público salió satisfecho.

Nuestra enhorabuena a los artistas.

Valle

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

TOS

Catarros - Bronquitis - Asma

se curan rápidamente con

ARABE FIGRAN

Vende: Farmacias y Droguerías

SIERRAS MECANICAS

José María Paz Carro

CORNELLANA

FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
SOMIERS - CARPINTERIA EN GENERAL
ALMACÉN Y VENTA DE MADERAS DE CONSTRUCCION
TRABAJOS DE PORTELIA A PRECIOS MÓDICOS
PEDID PR SUPUESTO

día 26, con el siguiente orden del día
1.º Dictámen de las comisiones nombradas en la Asamblea anterior.
2.º Distribución de las recaudaciones hechas por las mismas.
3.º Conducta a seguir en lo sucesivo.

Dada la importancia de dicha reunión se encarece la más puntual asistencia.

Mieres, Enero 25 de 1926.—La Comisión.

Nota.—El interesado que no asista a la reunión, no siendo por causas de fuerza mayor, se considera sin derecho a toda reclamación.

Corresponsal

AVILÉS

Ha dimitido el Presidente de la Unión Patriótica

Ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente del partido de la Unión Patriótica de Avilés, D. Horacio Alvarez Mesa, distinguido letrado.

De sociedad

Ha regresado de Madrid el conde de banquero de esta plaza D. Gustavo R. Maribona.

De Enero a Enero

PARA SIDRA

MARCELO

SAN CUCUFATF (LLANERA)

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 436

Furé de legumbres.
Huevos a la parisién.
Arroz a la criolla.
Angulas al pir pir.
Salmonetes al gratén.
Almejas a la vizcaina.
Besugo a la marinera.
Merluza con guisantes y dorada.

Lenguados empanados.
Espárragos al natural.
Riñones a la jardinera.
Lengua mechada con jamón.
Manos de cerdo estofadas.
Perdiz en salmis y con verdura.

Liebre a la asturiana.
Pollo a la pastora.
Ternera a la española.
Rosbiff con frituras.
Chuletas a la milanesa.
Lomo frito con patatas.
Ternera asada.
Bisteff cubierto.

POSTRE

Pastel Príncipe — Tarta china — Queso de almendra
Pastel moka.

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

El aumento de capital en la Unión Española de Explosivos

Sabiendo que en el transcurso de esta semana había de reunirse el Consejo de Administración de esta Sociedad y convencidos del interés con que sus accionistas esperan conocer el pensamiento del Consejo respecto al aumento del capital social para preparación y puesta en marcha de las minas de potasa de Cardona, abordamos resueltamente a una de las personas que ha asistido a las referidas reuniones, exponiéndole los naturales deseos de conocer la correspondiente información. Temiendo tropezar con la reconocida discreción de que suelen rodearse las deliberaciones de este Consejo, suavizamos en lo posible nuestra intervención con la ponderación de la favorable acogida con que una información autorizada sería recibida y hasta con la confesión de que los variados y contrarios proyectos que numerosas informaciones han publicado merecían una rectificación en forma de declaración de los verdaderos propósitos de los consejeros de la Unión Española de Explosivos.

Fue esto lo que movió a nuestro interlocutor a entrar en materia. En todo caso por este punto empezó su respuesta manifestándonos que como remedio a la turbación que aquellas varias y contrarias noticias pudieron llevar a los accionistas de Explosivos él creía conveniente declararles lo que había ya de cierto y concreto, recomendándonos la mayor claridad si había de comunicarse a los lectores, no fuera a suceder que aún se interpretara indebidamente lo acordado y se diera motivo a nuevas cábales y pronósticos.

El acuerdo del Consejo ha sido el de convocar a los accionistas a una junta extraordinaria, que se ha de celebrar en breve, y llevar a esa reunión una propuesta de aumentar el capital social en treinta millones de pesetas mediante la emisión de trescientas mil nuevas acciones de a cien pesetas nominales cada una, como lo son las actualmente en circulación.

Y como no solo por precepto estatutario sino por la devoción y afecto que los accionistas han demostrado siempre hacia la Sociedad las acciones que se emitan serán ofrecidas y seguramente recogidas por aquéllos, el Consejo propondrá que esas acciones se den a la par, o sea por su valor nominal, y que desde luego las nuevas acciones queden incorporadas a la masa de las antiguas formando una sola y única serie de tal modo que todas ellas (las nuevas, por la cuantía del desembolso que vayan teniendo y desde el momento en que éste se verifique) participen por igual del beneficio que en sus épocas acuerden las juntas generales distribuir.

Hicimos notar a nuestro decarante si podría alguien entender que el importe de las nuevas acciones de su desembolso en cada momento habría de recibir un dividendo de la misma cuantía y el mismo tanto por ciento que el que estos años reciben las actuales acciones. Por amabilidad, sin duda, no expresamos todo el asombro que le causó la observación, pero inmediatamente nos atajó diciendo que sería una gran satisfacción para el Consejo que mantuvieran los beneficios como estos años últimos, y mucho mayor aún si por algún aumento de ellos pudiera resultar un conjunto que representara en su importe total el mantenimiento del actual dividendo para las antiguas acciones y una remuneración normal a los desembolsos de las nuevas. Añadió, y ello insiste el declarante, que todas esas cantidades formarían en todo caso un solo fondo a distribuir por igual entre todas las acciones (habida cuenta de este desembolso) tal modo que, como es evidente, el beneficio global a distribuir fuera el mismo de estos últimos años, el tanto por ciento referido al nuevo capital total sería la mitad de que representaba aquel beneficio respecto al antiguo capital, y sería al más de la mitad si así lo consientiera el aumento que pudieran tener los beneficios.

Las noticias facilitadas son, como se vé, interesantes en extremo.

Pescaderías Moderna

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza de Progreso. — Servicio a domicilio y al interior de la provincia. — Pedir precios al Teléfono no 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Calamares, congrio, mero, merluza de altura, besugos, salmonetes, lenguados finos y corrientes, picadilla de uno a dos kilos y pedacillos de enrosacar.

MARISCOS: Almejas de Avilés, 2,25 y 2,75 pesetas kilo.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. — Teléfono 5-20.

SOLDADURA ELECTRICA

LA MAS SOLIDA DE LAS CONOCIDAS INDUSTRIAL ASTURIANA DE SOLDADURA ELECTRICA SAMA DE LANGREO

CRÓNICAS JUDICIALES

La vista del homicidio cometido en Las Quintanas de Mieres

Sentencia de otro homicidio

Ayer tuvo lugar en la Audiencia y ante la Sección Segunda, la vista de un homicidio cometido en Las Quintanas, de Mieres, en Abril del año pasado.

Se acusa como autor de este homicidio a Lorenzo Fernández Fernández. La causa procede del Juzgado de Lena.

LA SALA

Preside la Sección de Derecho el señor Flórez.

En representación del Ministerio público actúa el Sr. Ibarra, y la defensa está a cargo del Sr. Suárez.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Expone sus conclusiones el fiscal de la siguiente manera:

En la noche del 16 de Abril de 1923, se encontraron en el camino que conduce a sus casas el procesado Lorenzo Fernández y Fernández y José Morado, entre los cuales existían resentimientos por cuestiones de familia, y el Lorenzo dió un grave puntapié en el hipocondrio al Dorado, haciéndole caer al suelo sin sentido; después con una piedra le dió varios golpes en la cabeza, habiendo fallecido.

Los hechos constituyen un delito de homicidio completo sin circunstancias modificativas, por lo cual procede imponerle la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

El abogado niega los hechos.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comienza declarando el procesado, que hace seis años fué vecino de José Morado; que vivían en la parroquia de Loredó; que existían entre ellos resentimientos porque José quería apropiarse de unos terrenos que correspondían a su mujer; que las riñas siempre partían de José Morado; que el día de autos se encontraron en el camino de Las Quintanas y que José le volvió a sacar la cuestión; que a las voces que daban acudió Santos Cerra, diciéndoles que si no les daba vergüenza discutir así, a lo que le contestó el procesado:

—Tienes razón; esto hay que dejarlo.

Que entonces el procesado se separó para un lado y se marchó volviendo luego a encontrarse; que José, entonces, con un palo que traía, le pretendió agredir, librándose del golpe con el brazo, saliendo contusionado en la mano; que en aquel momento él cogió una piedra y se la tiró, no sabiendo si le alcanzó o no.

El Fiscal.—¿Hay mucha distancia de su casa a Mieres?

Procesado.—Hay bastante.

F.—¿A qué bajó usted a Mieres?

P.—A cobrar, porque era día de paga.

F.—¿Dónde se encontró usted con José Morado?

P.—En casa de Maximino Alvarez, donde tomamos café, que pagué yo.

F.—¿Quién salió delante?

P.—Salí yo y al poco rato él, alcanzándome.

F.—¿José Morado ¿no era cojo?

P.—Sí, se apoyaba en una cayada.

F.—¿Quién comenzó la discusión?

P.—El, que me dijo: "Ahora vas a ser víctima."

F.—¿Los resentimientos eran por la tierra de su mujer?

P.—Y por celos que tenía de mí; y eso que hacía seis años que muriera su esposa.

F.—¿Dice usted que le trató de agredir con el palo?

P.—Sí, señor.

F.—¿Cómo dijo usted al juez que había intentado sacar un arma?

P.—También.

F.—¿A José Morado no le faltaban dos dedos de la mano derecha?

P.—Sí, señor.

F.—¿Si usted sólo hizo tirarle una pedrada y marchar ¿quién mató a José Morado?

P.—No lo sé.

DEFENSOR

Terminado el interrogatorio del Fiscal hace otras preguntas la defensa:

Defensor.—¿Usted no había dado parte varias veces a la guardia civil de que José Morado le amenazaba?

P.—Sí, señor.

D.—¿Usted no sabe que José Morado era una persona de malos antecedentes que incluso estuvo preso?

P.—Eso lo he oído decir.

EL PRESIDENTE

Por último el señor Presidente le hace estas dos preguntas:

—Oiga usted: Y sabiendo que era fácil caminar sin ser alcanzado por José Morado, porque éste, como era cojo, no podía seguirle en el paso sin correr, ¿por qué no evitó el encuentro?

—Porque creí que no me haría nada.

—Pero no dijo usted que Morado le amenazaba con frecuencia?

—Sí, señor.

LOS TESTIGOS

Terminada la declaración del procesado comenzó la prueba testifical.

La defensa renuncia a la prueba pericial.

Los testigos que comparecen son Manuel Morado, hijo del interfecto, que declara que es cierto que su padre tenía celos de Lorenzo Fernández; que muchas veces vio reñir a su padre y al procesado sobre lo mismo, afeándole él mismo a su padre tal conducta, por lo que llegó incluso a ser amenazado con un revólver por su padre.

(Las palabras de este testigo producen sensación en la Sala, y como el defensor pretende aprovecharse de la favorable situación para la causa que defiende ahondando en la vida privada del interfecto, el Presidente prohíbe al Abogado continuar por tal camino por respeto a la memoria del interfecto.)

Después declara Maximino Alvarez, que es el tabernero, y que se limita a decir que mientras estuvieron en su casa el procesado y el interfecto no han tenido una mala palabra uno para otro.

Juan Pérez Rodríguez, guarda jurado de Ablaña, que oyó discutir sobre las doce de la noche de ese día, pero que no conoció las voces.

Santos Cerra, que confirma lo dicho por el procesado, de que les aconsejó dejar la discusión y que así lo hicieron momentáneamente.

Marcelino Hevia y Celestino Arias, que no dicen nada de particular, así como el resto de los testigos.

LOS INFORMES

Después de la prueba testifical las partes han elevado a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando después de los informes concluso el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.—Contra Armando Pérez y otros, por hurto. Abogado, Sr. Suárez; procurador, Sr. Alvarez.

Infiesto.—Contra Manuel González, por lesiones. Abogado, Sr. Mantilla; procurador, Sr. Elola.

Tineo.—Contra Emilio Pérez, por lesiones. Abogados, Sres. La Torre y González (D. Pedro); procuradores, Sres. Alvarez y Gómez.

Oviedo.—Contra José Manuel García López, por hurto. Abogado, señor Arango; procurador, Sr. Bernardo.

Oviedo.—Contra Pedro Secades y otro, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogados, Sres. La Torre e Iglesias; procuradores, Sres. Elola y Sors.

Sala de lo Civil

En la Sala de lo Civil se celebrará hoy el siguiente pleito:

Castropol.—Don Antonio y don Benito Lozano con don Vicente López Villar, sobre vindicación de bienes inmuebles. Procuradores, señores Gómez y Bernardo.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia condenando a Víctor de Diego, en causa procedente de Infiesto, por el delito de homicidio y tenencia ilícita de armas, a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 5.000 pesetas a la familia del interfecto, por el primer delito; y por el segundo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Venta

Se vende una casa en la Avenida del P. Vinjoy (antes Carretera del Cristo) frente al Primero de Mayo, compuesta de bajo y principal con todo el fondo que sirve para solares.

Para informes en «El Primero de Mayo».

Pérdida

de pulsera de señora, en forma de cadena, de oro macizo.

Se gratificará espléndidamente al que la devuelva.—Marqués de Santa Cruz, 4, bajo, derecha.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Presidentes de las Juntas de Obras de los puertos de Gijón-Musel, Ribadesella, Avilés y San Esteban de Pravia, don José García Pérez, don R. de Santiago y don Clemente de Diego.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, martes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada "Los bomberos", gran éxito del célebre negrito Africa, y estreno de la interesante comedia en cinco partes por el admirable Tomás Meighan, titulada "Soltero y sin profesión".

Salón Toreno.—Hoy, martes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.

Teatro Jovellanos.—Hoy, martes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, proyección de la magnífica película española "Maruxa", inspirada en la notable obra de Luis Pascual Frutos, adaptación musical del maestro Vives. Está magistralmente interpretada por Paulette Landis, Elvira López y los señores Florián Rey y Mora.

EN EL CENTRO OBRERO

En el local de este Centro, calle de Altamira, se reunirá el jueves próximo en junta general la Sociedad "El Tesoro del Trabajo", para tratar de varios asuntos de interés, aprobación de cuentas y renovación de cargos en la directiva.

CONFERENCIAS PARA LA MUJER

Continuarán hoy, a las siete y media de la tarde, en la Acción Católica de la Mujer el cursillo que empezó el consiliario de dicha institución señor Truébano.

CON SOLO 40 CENTIMOS

Se puede convencerse, si sufre EXTREMISMO de que las PILDORAS ZEHCNAS, puramente vegetales, son LAXANTE DE EFECTOS SIN IGUAL, estomacales, antisépticas a antibiliosas. Caja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías. Depósito en Oviedo, García Zalloña, Félix Saucedo y Ceñal Vigil. Pedir catálogo Especificos ZEHCNAS, gratis al Depósito general. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid.

SOCIEDAD LA LIGADA

Se convoca a junta general ordinaria en segunda convocatoria para hoy, 26, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio.—El Presidente.

RIFA BENEFICA

En el sorteo celebrado el día 25 de Enero de 1926, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 1.693. Segundo premio, con 50 pesetas, el número 2.493. Tercer premio, con 25 pesetas, el número 7.054. Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 379 495 2.343 2.619 2.741 4.763 5.325 6.064 9.269 9.424. El próximo sorteo se celebrará el día 1.º de Febrero de 1926.

Dr. Valentín Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Nueva ley de Destinos civiles que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas y el ingreso en la Guardia civil y Carabineros A 3,50 pesetas (ejemplar se remite certificado, acompañando su importe en Giro Postal. Pedidos a la redacción «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 643.—Madrid.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas: De Madrid (Palacio), para señoritas Fernández Puente.

De Madrid, para Herminia García Vega.

De Madrid, para Leopoldo, Presbítero.

EMPIEZA EL AÑO

como muy en breve comenzará a funcionar el PARK-OVETENSE en el alto de Buenavista.

Todos y sobre todo a quienes interese un buen negocio para que no tengan que dudar den un paseo que está muy próximo de la parada actual del tranvía a este lugar (seis minutos a paso lento) incomparable, se dominan los más bellos panoramas de agrado para el público, donde éste dará preferencia para la celebración de bodas, banquetes, grandes fiestas, etc.

Amplios salones para comedor, habitaciones, dormitorios para familias, que han de ser muy solicitados por su higiene, etc.; terrazas, glorietas, jardines, pistas para baile, le dantsant, juegos de tenis y demás, y en una palabra, dicho por personas autorizadas en el negocio de Restaurant, no existe cosa que iguale en toda España, luego es digno de ver, pues a verlo.

Tiene todos los servicios indispensables como luz eléctrica, agua, teléfono.

Admite proposiciones para la explotación de este negocio durante el mes actual, J. BALBIN, Materiales de Construcción, Uria, 32.—Oviedo.

Compañía de Navegación Vasco-Asturiiana

El Consejo de Administración de esta Compañía en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1925, ha acordado el pago de un dividendo activo complementario de QUINCE pesetas por acción, libre de impuestos, equivalente al cupón número 30, que los señores accionistas podrán hacer efectivo a partir del día 25 del corriente, contra presentación de los extractos de inscripción de las acciones, en el Banco Asturiiano de Industria y Comercio, de Oviedo, y en las Sucursales y Agencias que el mismo tiene establecidas en Avilés, Llanes, Infiesto, Turón, Moreda, San Esteban de Pravia y Villaviciosa.

Avilés, 22 de Enero de 1926.—El Director-Gerente, Luis Caso de los Cobos.

Se admiten

huéspedes en casa de confianza. Informarán: Altamira, 9 (bajo).

Aparatos de Telefonía sin hilos

propios para cafés y familias, vendo a plazos de 50 pesetas al mes. Catálogo gratis. Deseo representantes solventes. Ignacio Ibarreche.—Llodio (Alava).

Máquina Yost

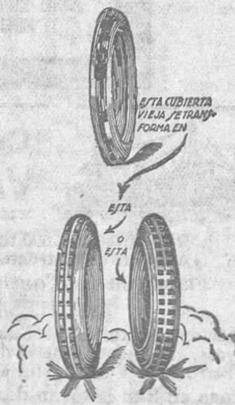
se vende muy barata.—En esta imprenta informarán.

Tapicero

se ofrece para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Informes: kiosco Jovellanos.

Recauchutado "Fit"

Modernos procedimientos patentados



Exclusiva para Asturias: S. BERNARDO
Talleres: San Lázaro (Oviedo)
Teléfono 941

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.

Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO

(Estudiantes) (Obreros) (Empleados)

DOCTOR CASAL, 5

¿Queréis saborear unos sabrosos y variados bocadillos por poco dinero?

¿Ansiais tomar licores inmejorables a precios increíbles? Pues acudid al «Bar Novelty».

Rifa de la pianola

Se rifará el próximo lunes, en el Ayuntamiento.

ULTIMA SEMANA DE VENTA en el Bazar García Escobedo, Uria.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios Se admiten géneros

Banco Asturiiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corral y extranjeras. Cuentas de depósito y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes condiciones: Cuentas de depósito personal, de fondo, giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em-pósitos de valores. libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or-de de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 anual SUCURSAL EN CANDAS

Vidriera Internacional

S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.

Zubieta núm. 7 - SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

SERVICIO RAPIDO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
URIA, 50.—OVIEDO.



El mejor remedio para el peor catarro JARABE ORIVE
PRECIO: 4,25 pesetas

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11 L. CARRERA

Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

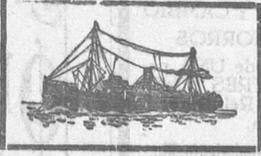
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y acero. Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas...

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 21. - GIJÓN-ASTURIAS - Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana .. Ptas. 539'75

» » Veracruz » » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incomparables, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia.

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

«BADEN»

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase ordinaria incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables. - 1,30 pesetas caja

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Brquetas y Ovoides

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos ensalzan los efectos benéficos del método C. A. BOER.

Enero 12 de 1926. Sr. D. C. A. BOER. - Barcelona

Apreciable señor: Le envío esta carta en testimonio de mi agradecimiento por la curación de la hernia escrotal que padecía mi hijo, quien fué curado en pocos meses con los aparatos y método C. A. BOER.

Enero 16 de 1926. Sr. D. C. A. BOER. Barcelona

Muy señor mío: Hace siete meses me fueron aplicados los aparatos C. A. BOER y ya estoy curado radicalmente de la hernia escrotal que tenía en la ingle derecha.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Torrelavega, jueves 28, Enero, hotel Comercio.

Llanes, viernes 29, hotel Victoria. Arriondas, sábado 30, fonda Quezada.

Cangas de Onís, domingo 31, fonda García.

Infiesto, lunes, 1 febrero, fonda Pérez. OVIEDO, martes, 2 de febrero, HOTEL INGLÉS.

Gijón, miércoles 3, hotel Iberia. Villaviciosa, jueves 4, hotel Comercio.

Ribadesella, viernes 5, hotel Universo. San Vicente de la Barquera, sábado 6, hotel Nicasia.

Cabezón de la Sal, domingo 7, fonda Armonía. Santander, lunes 8 y martes 9 de febrero, hotel Europa.

AP. RATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer: caída de la matriz, etc.

EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele. C. A. BOER. - ORTOPEDICO. - DELAYO, 60, 1.º - BARCELONA.

Sarna (Roña) Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfureto Caballero De venta en droguerías y farmacias

LA MARGARITA EN LOECHES AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-HIGADO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 370 idem. - «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.

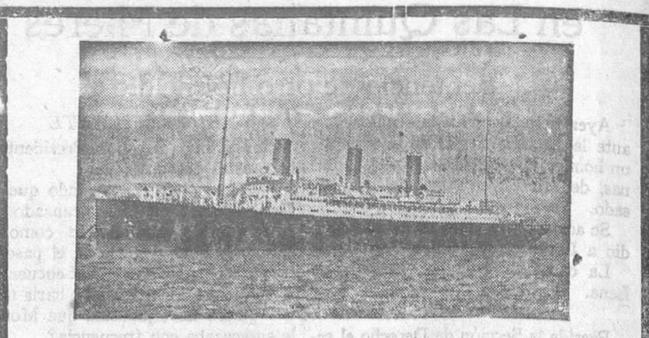
Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS. Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS

Fábrica «La Amistad» Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



COMPANIAS FRANCESAS G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Febrero «MASSILA» 14 Marzo «LUTETIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 786,80. Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

2 Febrero «FORMOSE» 1.º Marzo «MOSELLA»

Precio tercera clase, 607,95. En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversaci6n, Pesetas 786,80.

En 3.ª con camarote y comedores, 602,95. En 3.ª corriente, 547,95.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Para informes sobre pasajes de cámara Guillermo Rivas, Arguelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

22 Febrero «LA BOURDONNAIS» Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Linea de la Habana Nueva Orleans

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Febrero el rápido vapor

«CUBA» Precio de 3.ª clase, Habana 549,50

» 2.ª intermedia 843,25 » 2.ª clase de 1.200 a 1.400. - » 3.ª clase a N. Orleans 592,80

» 2.ª intermedia 886,55 » 2.ª clas de 1.250 a 1.450. -

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos

NOTA - Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara Guillermo Rivas, Arguelles, 5.-Oviedo

Casa DUBOSC OPTICO Sección especial de Optica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

SUGESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Telf 5-40 OVIEDO

INFORMACION DEPORTIVA

La marcha del campeonato en Asturias

EN TEATINOS Real Sporting de Gijón, 2 Real Club Deportivo, 1 MIRANDO AL CONJUNTO

De excelente corresponde calificar el partido del pasado domingo. Fue una lucha movida, suelta, llena a gran tren y con un agrado propio de los encuentros de campeonato. La misma indecisión que hasta el último momento se mantuvo la victoria dió al encuentro una constante e intensa emoción a la que ni los mismos jugadores lograron sustraerse.

En los momentos finales de los tandas, la iniciativa correspondió por entero al Deportivo. Y mejor que en este caso puede emplear esa palabra tan en boga como medio de estrechar el lenguaje futbolero. La superioridad de que el domingo hicieron sobre el terreno las huestes deportivas, no se tradujo en unos pocos dominios corrientes que obligan al enemigo a buscar el resque como medio de estrechar las filas y ofrecer menos huecos. El Sporting luchó siempre en abierto, sin apelonamiento, desconciertos, pero teniendo su atención más en "hacer que en deshacer", pendiente siempre de la ágil acción de su adversario.

La línea delantera sportinguista, desde luego es el punto fuerte del equipo, topó con una línea mejor que tal como hoy está compuesta del Deportivo puede estimarse como la más completa de Asturias. Tal fue la actuación de este trío, los delanteros gijoneses vieron aislados unos de otros y forzados a un juego desolado e insuficiente para poder desbordar con la fuerza de la defensa blanquiazul esa tarde muy segura y firme en entrada.

Solo en aisladas ocasiones lograron acercarse a la meta de César, y la mayor parte de ellas por el izquierdo en que las grandes fatigas de Argüelles y la nerviosidad con que comenzó a jugar Cubano, el debutante, permitieron al colarse y originar situaciones tanto más peligro cuanto que la defensa blanquiazul se dejó llevar de su afición a engrosar la línea media cooperando al avance de los suyos.

Por otro lado, los delanteros ovetenses, menos hechos y fuertes que los gijoneses, se entendieron tan bien, se pasaron con tal rapidez y dieron tal precisión en el pase corto que los veteranos medios del Sporting no pudieron con ellos y cada momento la defensa se veía obligada a intervenir en posiciones azoradas e inquietantes, pues el trío anterior se entendió a las mil maravillas. De no haber tenido más fortuna en tirar a goal, la victoria del Deportivo hubiera sido segura y por una diferencia significativa.

El agotamiento y la confianza en la causa de que toda esa estupefante labor se malograra unos minutos antes de finalizar la lucha y cuando todos creíamos que la victoria estaba resueltamente inclinada al lado de los blanquiazules. El Sporting, con esa serenidad en el peculiar y a prueba de todos los contratiempos, supo sacar fuerzas de flaqueza y aprovechar el desmoronamiento del puesto eje del equipo para empujar con fuerza y alcanzar en unos momentos lo que en cuarenta minutos de juego se había mostrado impotente para conseguir.

La veteranía mostró con ello una vez más su eficacia.

LA LUCHA

Los nervios mandan

A la hora en punto el colegiado vizcaíno señor Serrano toca a formación y los equipos acuden a la llamada, alineándose del modo siguiente:

Real Sporting.—Amadeo; Bolaño, Cuesta; Bango, Menéndez, Corsino; Pachu, Morilla, Herrera, Pena y Argüelles.

Real Club Deportivo.—César; Comas, Adolfo; Cubano, Mieres, Esparza; Eulogio, Menéndez (Emilio), Saez, Bricio y Pepin.

La lucha empieza ya a un tren muy vivo y con una serie de ataques alternativos, llevados todos con una gran nerviosidad. El balón danza sin cesar de uno a otro lado en pases cortos, muy sueltos, con gran predominio del esfuerzo personal sobre el colectivo.

La ventaja no tarda en señalarse a favor del Deportivo. Su línea de medios corta mucho y los adelantes, bien compenetrados y pasándose admirablemente retienen constantemente el balón en campo adversario mediante ataques iniciados casi siempre en el centro y desplazados luego hacia la izquierda por la que Saez muestra señalada preferencia.

La defensa gijonesa responde mejor que los medios y logra con sus frecuentes intervenciones que Amadeo se vea libre de sustos.

En un ataque por el ala derecha los gijoneses consiguen pasar a Adolfo, pero al pretender centrarse manda el balón fuera.

De los diversos ataques deportivistas, anotamos uno vistoso a cargo de Emilio, Saez y Bricio.

COMIENZAN LOS CORNERES

Una colada por la izquierda de los gijoneses da lugar a una situación de peligro que resuelve Comas mandando a corner un balón chutado por Herrera. Tirado el castigo, Mieres rechaza suave y Bango al recoger manda un cañonazo bueno, pero alto.

Cubano despeja oportuno una "tontería" de Manolo.

Avance de la línea delantera ovetense, pase a Eulogio y cuando éste se dispone a centrar, una entrada sucia da lugar a que contra los gijoneses se tire el primer golpe franco. Su saque da lugar a una situación peligrosa para la meta de Amadeo, y tras unas cuantas idas y venidas el balón se va al fin fuera merced a un remate alto de Eulogio.

Se tira luego un castigo contra el Deportivo por una falta de Cubano; Comas rechaza de cabeza el balonazo que se manda contra el marco de César.

Los nervios siguen todavía mandando y el partido se lleva cada vez a mayor tren. La iniciativa, corresponde casi por entero a los ovetenses que juegan constantemente en campo adversario.

Saez pasa con precisión de cabeza a Emilio y éste sin detener el balón lo manda a Eulogio. El extremo derecha del Deportivo salva la entrada de la defensa y sobre la marcha manda un formidable cañonazo que Amadeo detiene en firme. (Ovación.)

Los gijoneses no quieren ser menos y achuchan con fuerza por la derecha, originando una pequeña melé ante la puerta del Deportivo. Por dos veces seguidas César necesita intervenir para salvar otros tantos pelotazos intencionados.

Aprovechando un despeje fuerte de Adolfo, Saez intenta una colada que corta la defensa gijonesa echando a corner. Pepin manda el balón fuera al sacar el castigo.

LA INICIATIVA ES DE OVIEDO

El juego sigue llevándose en campo gijonés. Pero los esfuerzos de los ovetenses no surten efecto por falta de remate. Saez manda desde lejos unos tiros buenos que Amadeo para sin dificultad.

Manolin hace una de las suyas, "safándose" de Cubano, cerrando sobre la puerta y mandando un tiro raso y muy seagado que estuvo a punto de ser un goal.

Repite la colada el veterano jugador gijonés y ésta vez manda un centro bien medido que Herrera remata alto.

Estupendo pase de Saez y Pepin, avance de éste y centro a media altura, Emilio entra como una flecha, pero falla la cabeza; Eulogio recoge y manda el balón a la red. Pero Serrano anula el tanto por haberle precedido una falta de Emilio.

A medida que el tiempo avanza, los del Sporting van reaccionando; la lucha se nivela, los ataques son ya muy alternados aunque de más peligro los gijoneses por ser más "hecha" su línea atacante.

Manolo corre la línea y manda un buen centro que Morilla remata sobre la puerta. César sujeta bien la pelota y aunque se cae al suelo logra salvar con valentía el momento despejando al fin el peligro. La ovación es tan prolongada como merecida.

Siguen unos momentos de achuche por parte de los gijoneses, destacándose la actuación de Comas que está soberbio en sus despejes.

GIJON TERMINA IMPONIENDOSE

Vuelven a la carga los ovetenses en una rápida reacción y Bricio manda un tiro no mal colocado que Amadeo detiene sin dificultad.

Después de un despeje a puño de César, se tira contra el Deportivo un corner. Comas interviene al salir en falso el portero y salva la situación incurriendo en la misma falta. Repetido el castigo, Comas y Bricio se encargan de alejar la pelota de la puerta.

Escapada oportuna del interior izquierda gijonés. César falla la salida y Esparza actúa de providen-

cia salvando a la boca misma de la portería un tanto que parecía inevitable.

Y momentos después Serrano da por finado el primer tiempo cuando los gijoneses, más fuertes que sus adversarios comenzaban a aprovecharse del agotamiento de éstos para reaccionar con impetu sobre el marco ovetense en unos ataques bien llevados por el centro, en el que Herrera y Morilla señalan intensamente sus excelentes cualidades futboleras.

SE REANUDA EL JUEGO

Al reanudarse la lucha, los deportivistas forman dando frente a la caseta de jugadores. Llevan por tanto el sol de frente.

Apenas iniciado el juego, los gijoneses se hacen con el balón y avanzan por el centro. Falla Comas y César tiene que sujetar en firme un buen balonazo.

Avanza el Deportivo y Bricio logra ponerse a tiro mandando uno fuerte que Amadeo detiene bien. Reinciden en el amago los ovetenses y la defensa gijonesa incurre en corner. Al pelotarse el saque Pepin envía un chut fuerte que Amadeo rechaza bien, y poco después Eulogio tira otro alto que resuelve la situación a favor de Gijón.

Arracada por el centro del Sporting y corner de Adolfo.

Lo saca Argüelles, sin consecuencias.

Avanza el Deportivo y Bricio tira un chut raso que Amadeo detiene.

La lucha que comenzó con la nerviosidad del primer tiempo, se resuelve también esta vez a favor del Deportivo que no tarda en conseguir apoderarse de la iniciativa. Los medios ovetenses actúan aún mejor que en un principio, pues el debutante Cubano, ya más aplomado responde perfectamente al esfuerzo de sus compañeros sujetando bien y sirviendo admirablemente a sus adelantes.

Un acoso ovetense da lugar a que Eulogio, muy sereno, chute con temple y conocimiento. El balón roza un ángulo.

Una falta de Mieres cerca del área da lugar a que se tire el tercer corner contra los ovetenses. Lo saca Argüelles y Bango remata muy desviado.

CÉSAR ES MUCHO CÉSAR

Saez y Emilio inician un avance llevando bien la pelota hasta el área y desplazándola luego a la derecha. Eulogio centra y Bricio tira suave y raso. Amadeo sale a gatas por la pelota y merced a su "longitud" y a la ayuda del poste de la derecha logra evitar el tanto mandando a corner.

Acoso gijonés y corner contra el Deportivo, sin consecuencias.

Amadeo interviene por dos veces seguidas. Mieres pasa a Saez, éste envía templado a Bricio y el interior izquierda ovetense, después de quitarse de encima con soltura el defensa gijonés, larga un estupendo chut que roza el larguero por la izquierda de Amadeo.

Recogiendo un despeje fuerte de la defensa, Herrera intenta colarse; pero Esparza interviene oportuno desviando a corner.

La salida del castigo da lugar a un peloteo que está a punto de resolverse en un goal. César despeja suave un tiro y ello da lugar a que se desplace rápidamente el jue-

go a su derecha y de ella le manden un formidable chut por alto. El joven portero ovetense salta como un gato y sujeta con estilo el balón, salvando un goal de los machacados. Los aplausos con que se acogió la jugada fueron muchos, muchísimos, pero no tantos como se merecía el guardameta ovetense "protagonista" de la jugada más grande de la tarde.

Ahora es Gijón quien ataca. Sus avances son llevados por el centro con empuje; la defensa ovetense tiene que emplearse frecuentemente a fondo para impedir que Morilla, Herrera y Pena se acerquen. El interior izquierda gijonés chuta en una ocasión admirablemente sobre la puerta, realizando César una buena parada.

Otro corner contra los ovetenses, también sin resultados.

Los equipos dan evidentes señales de agotamiento, especialmente el Deportivo. El tren enorme a que se llevó la lucha comienza a producir sus efectos; los ataques son menos movidos y el juego mucho menos suelto que antes.

EL PRIMER GOAL

Los ovetenses no se resignan a perder la iniciativa, pero los gijoneses, más potentes, más veteranos, logran imprimir a sus ataques una mayor sensación de peligro.

Anotados tenemos varios avances del Deportivo y que al fin se resuelven en un corner (el tercero) contra Gijón.

Saca Eulogio el castigo y la pelota danza de uno a otro lado, hasta que nuevamente se hace con ella el extremo derecha para colocarla nuevamente el centro. Saez intenta rematar, pero al verse cubierto por la defensa pasa el balón a Bricio, quien tira a goal por la izquierda de Amadeo. Y aun cuando éste en una estirada llega a rechazar la pelota, ya esta había rebasado con mucho el marco por lo que Serrano pita el goal.

Faltan diez minutos para la terminación del partido.

Animado por el resultado y por la formidable ovación que acoge el tanto, el Deportivo se lanza nuevamente al ataque. Pero ya los nervios aflojaron la tensión y el cansancio invade los cuerpos. Mieres, que tan enorme esfuerzo realizó en lo que va de lucha, está agotadísimo y de ese agotamiento se aprovechan los gijoneses para lanzarse con su característico tesón a unos fuertes empujones por el centro.

Instintivamente los ovetenses se repliegan sobre su puerta y este comprensible repliegue fué la causa de que se les fuera un triunfo que realmente estaba ya conseguido.

En el área de César se originan algunos líos y en uno de ellos Pachu aprovecha un despeje suave para cerrar sobre la puerta y largar un tiro seagado y bajo que César no puede contener. El empate es recibido con aplausos, aunque no tantos ni tan calientes, justo es decirlo, como los que surgieron a continuación del primer goal de la tarde.

De salida los ovetenses se acercan a la meta gijonesa y obtienen a su favor un corner. Lo saca Eulogio y después de un pequeño peloteo Emilio remata bien de cabeza, parando Amadeo con oportunidad.

Aun tiene que intervenir otra vez

el portero gijonés al rechazar un chut de Eulogio. Y cuando faltaban tres minutos para la terminación del encuentro, una falta contra el Deportivo origina un achuche a la meta de César coronado por un tiro a boca de jarro de Herrera y que vale el tanto del triunfo.

Unos pequeños avances por parte y parte y Serrano señala el final.

EL ARBITRAJE

Pelayo Serrano hizo un arbitraje bueno, al que imprimió ese sello especial que tanto distingue y destaca sus actuaciones y para el que solo cabe elogios.

Sus conocimientos futboleros son grandes, su imparcialidad y espíritu de justicia intachables y racional la interpretación que da al reglamento.

José Luis.

EN VIESQUES

El Unión derrota al Stadium Avilesino

En el campo de Viesques juegan el Stadium Avilesino y el Unión Deportivo Racing. Asiste bastante público.

El bando avilesino lo forman: Paredes; Lorda y Nico; Núñez, Campal y Viña; García, Armando, Lisardo, Goitisolet y Arenas.

Y el gijonés: Bericua; Quirós y Félix; Angel, Covián y Pepe; Emilio, Ramón, Embil, Belarmino y Ordiales.

El juego que se hace en el primer tiempo es movido e interesante en ocasiones. Presiona más y con más frecuencia el Unión. Sin embargo, quien marca en primer lugar, a los veinte minutos, es Avilés aprovechando Lisardo un centro de García.

Pero no tardó en surgir el tanto del empate. Lo consigue Ramón recogiendo un pase de Ordiales.

Y poco después termina la primera parte.

El segundo tiempo fué realmente catastrófico para el Stadium Avilés.

Casa Natalis

Descuentos durante el mes de Enero

- Gabanes (sin colección) 30 por 100
- Impermeables ídem 25 »
- Buñuelos de seda 30 »
- Géneros de punto lana 20 »
- Medias Sport 20 »
- Pijamas 15 »
- Pañería, Camisería y todos los demás artículos 10 »

GENEROS PARA SALDAR

- Vestidos punto de seda 20 pesetas
- Gerseys » » » 8 »
- Pijamas de señora a mitad de precio
- Chaquetas de punto señora y niño a mitad de precio.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, Hígado, De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Dueñas, 8 OVIEDO

Dr. Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías urinarias. Horas de consulta: De 1 a 5 y de 3 a 5. Días festivos, de 1 a 5. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Rousseau de Oviedo. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmoronización, etc. D. Sixto Álvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Tratamiento: cura de reposo, electroterapia y hidroterapia. Oviedo. Teléfono 778. Tránsito a la puerta

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URIA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Clínica general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Maternidad, electricidad médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

PROFESIONALES

Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.ª derecha Teléfono 3-34

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO Uria, 32, 2.ª — OVIEDO

Samuel Sisniega Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Orogarganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Evaristo M. Radó CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.ª.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Fermín Pumaros Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 621. Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.ª. Oviedo. Teléfono 199.

El Doctor Carlón Hurlado Especialista en enfermedades de la Infancia Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uria, 22.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.ª.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.ª.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilíticas. Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

FUMAD HABANOS "GIOCONDA"

UNA EMPRESA ARRIESGADA

La salida para Cabo Verde se ha aplazado para hoy

SE SUSPENDE LA SALIDA
Las Palmas.—Debido al mal estado del mar causado por el fuerte viento del Norte, el comandante aviador señor Franco ha demorado su salida de esta hasta el día 26. Los servicios de la radio de Las Palmas y Tenerife han funcionado bien.

El aplazamiento de la salida
Servicio radiográfico de ayer domingo:
A las doce de la mañana:
La estación de Tenerife comunica que preguntado el Observatorio dice que se presenta el tiempo con tendencia a mejorar, aunque todavía es de esperar cielo nuboso. No existe probabilidades de que llueva por ahora.

A las cuatro de la tarde:
La estación radiotelegráfica de Las Palmas comunican que el aviador Ruiz de Alda manifiesta que a causa del mal tiempo se ha aplazado la salida para el día 26, a las siete de la mañana.

A las seis de la tarde:
La estación de Las Palmas comunica, según un radiograma de Ruiz de Alda:
El radiogoniómetro funcionó maravillosamente en la etapa de Huelva a aquí. Detenidos por mucha mar. Creo saldremos el día 26. Servicio de radio ha funcionado muy bien, cumpliéndose exactamente todo lo dispuesto. Yo oí por radiogoniómetro a 70 kilómetros de distancia.

A las ocho de la noche:
La estación de Las Palmas comunica:
El comandante Franco manifiesta que por el viento fuerte Nordeste y debido a mucha mar se ha aplazado la salida para el día 26, pensando partir de la bahía de Gando y que teniendo necesidad de quitar peso del aparato dejará a Alonso en Palmas.

Dice también que no hay novedad.
Lunes, a las ocho de la mañana:
No hay novedad.
El tiempo sigue dudoso.

A las diez de la mañana:
La estación de Gibraltar comunica que el aviador Franco dejará Las Palmas en la madrugada del 26.

A las doce de la mañana:
La estación de Las Palmas dice que el esperar avance la mar y el aligerar el peso el avión obedece a que el "Plus Ultra" pueda despejarse del agua y elevarse.

SALDRA DE GANDO
Las Palmas.—El comandante señor Franco ha dispuesto llevar el aparato a la ensenada de Gando, situada a 20 millas al Sur de Las Palmas, aguas muertas, donde puede maniobrar perfectamente el aparato con todo el peso que lleva a Cabo Verde.

La jornada será de diez horas. El hidro llevará gasolina para once. Franco ha dicho que sacará todo el equipaje que transportaba. En la imposibilidad de seguir a bordo el fotógrafo Alonso, éste embarcó ayer en un vapor holandés, que zarpó para Lisboa.

NO PUEDE ELEVARSE CON EL CARGAMENTO
Tenerife.—Noticias de Las Palmas:
CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Clima Garefa (Oviedo)

SECCIÓN RELIGIOSA
NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
A las seis y media de la noche está celebrando en San Tirso de Gándara un novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al que con gran número de personas se acompaña una palabra del muy culto escritor R. P. Vicente María...

SANTORAL
Día 26, martes.—Santos Pío y Teógenes, obispos y mártires; Alfonso, obispo en Galicia; Juan abad; Paula, viuda romana; Tilde, reina.

En el verano de 1920—¡qué memoria tengo, Dios mío!—fué el Racing a La Felguera. En la primera parte marcó el once mierense un goal. Llega la parte segunda y contra viento y marea—léanse árbitro y público—el Racing seguía ganando. Cuando menos había que empatar, y se castiga al equipo de Mieres con un penalty. El Racing consideró injusta la falta y se retiró del campo. Y el Popular ejecutó la falta y consiguió el empate. Pero no sólo fué esto. Al capitán del equipo felguerino le entregaron un objeto de plata. ¿Quién practica así el deporte, puede hablar de los demás? A elección del público dejamos la contestación.

¿SUPERIORIDAD?
Parece a primera vista, que ser campeón es sinónimo de mejor. Pero nada tan lejos de la verdad. El Popular, ahora campeón de esta zona, es cuatro veces menos equipo que el Racing. De no ganarle el domingo, no lo vencerá en ningún sitio. Únicamente en la Barraca podía tener el once mierense un score en contra. Pero en Gijón, en Oviedo, en cualquier campo que no sea La Felguera, el Racing puede alcanzar sin dificultad el triunfo.

El once mierense se presentó el domingo con cuatro bajas de importancia. Le faltaban nada menos que el guardameta, un defensa y el ala-izquierda Guillermo-Chilo. Mas esto fué poco con lo que después ocurrió en el partido. A los quince minutos, fué lesionado Cupine, estando más de veinte minutos sin jugar. Y si después reapareció, como tenía una pierna completamente estropeada, tuvo que pasar al extremo. En la segunda parte, a los pocos momentos de comenzada, San Miguel "petit" fué sacado del campo en brazos de varios muchachos. Aun no había salido de la caseta, cuando los del Popular lesionaron a Ramonín. Este no pudo actuar en casi toda la segunda tanda. Es decir, que no siendo en los primeros momentos, el Racing jugó solamente con diez elementos, y en gran parte de la última fase, sólo actuaron nueve. Y aunque reaparecieron Cupine y San Miguel, las lesiones que sufrían les impedían desarrollar todo su gran juego. También Valerio jugó teniendo una gran herida en el pecho. Si el Popular completo no pudo vencer a un once con reservas y con unos cuantos jugadores fuera de combate ¿qué hubiera hecho frente al Racing con todos sus titulares? Pues que hubiera perdido por una friolera de tantos.

¿SUPERIORIDAD? Si, superioridad; pero a favor del Racing.

COMO JUGO EL POPULAR
El equipo felguerino fué el de siempre: ademanes antideportivos, palabras muchas, demasiadas frases y un juego tan violento, tan brutal, que nos parece sencillamente incalificable. Quisieron imponerse al árbitro y al público; pero no pudieron. Los "amos" sólo pueden serlo en La Felguera.

Fracasó estrepitosamente el Popular. De juego no les vimos nada; pero en cambio hicieron "oposiciones" para haber quien lesionaba más jugadores contrarios. Pero como ocurre siempre, el Popular abusó de su coruplencia frente a los pe-

ques del Racing. Ya veremos que hacen frente a un once de feña como el Cimadevilla.

Del equipo forastero destacó sobre todos el guardameta. Hizo magníficas paradas y dió sensación de ser "gente". Ya al final del encuentro se lesionó en una mano. También sobresalieron Sotura y Raco, aunque éste estuvo algo anulado. América, Elías, Mahojo y Leyra hicieron gala de juego sucio en extremo.

Aunque le hubieran faltado cuatro titulares, de no haber sido por las lesiones de Ramón, Cupine, San Miguel y Valerio, el equipo local había ganado por un "score" elevado. Mientras el Racing jugó sin baja alguna, dominó bastante y dió sensación de superar mucho al Popular. Después, como es natural, con una línea de ataque que en algunos momentos estaba reducida a tres jugadores, poco podía esperarse. La falta de Ramonín, que sólo actuó unos momentos de la segunda parte, hizo bajar muchísimo la acometividad del ataque racinguista. Por otra parte, lesionados Cupine y San Miguel, poco podían hacer. Sólo Noriega y San Miguel mayor, los dos suplentes, eran los únicos delanteros que tenía el Racing. Y a pesar de todo, el equipo mierense venció netamente, en toda línea, por cinco tantos a tres.

A los pocos momentos de comenzada la lucha, consiguió Cupine dos goals impecables. Poco después hacía Antuña, rematando un corner, el tercero. Los populares, en dos arrancadas, consiguieron introducir el esférico en la red mierense. Y cuando el Racing solamente tenía nueve jugadores en el campo, el Popular alcanzó el empate. Entonces el Racing se impone. Un penalty contra La Felguera, lo falló Cupine; San Miguel, que es el penaltista del once mierense, estaba en la caseta curándose. El Racing siguió presionando gracias a la actuación formidable de sus medios. Vino un corner contra el Popular y Antuña deshizo el empate. Y cuando faltaban unos minutos para terminar el encuentro, San Miguel, que había vuelto al campo, aumentó la ventaja del Racing.

El equipo local presentó en la casilla al guardameta del infantil, un chaval que apenas levanta un palmo del suelo. En los primeros momentos estuvo muy nervioso; de eso y de su pequeña estatura supieron aprovechar los forasteros. En la parte última hizo dos enormes paradas, especialmente una que se tiró a los pies de un delantero contrario. La defensa, muy bien, sobresaliendo Pañeda. Los medios estuvieron sencillamente inmensurables, sobre todo cuando el Racing quedó sin delanteros. De éstos, Ramonín, Cupine y San Miguel, el primero en el tiempo que jugó y los últimos antes de ser lesionados, magníficos. Noriega, a fuerza de entusiasmo, mejoró muchísimo sus últimas actuaciones. De San Miguel mayor hablamos a parte.

Presentó el Racing esta alineación: Paveado; Saldaña y Pañeda; Antonio, Valerio y Antuña; San Miguel petit, San Miguel, Ramón, Cupine y Noriega.

PUNDONOR Y AMOR AL CLUB
Antonio San Miguel, que se destaca siempre por su codicia, es el jugador que cubre siempre las bajas. Tan pronto juega en el ala derecha como en la izquierda. Tan pronto le vemos de medio como de delantero. El domingo actuó de inter-derecha. Y cuando el Racing parecía quedar rendido ante la adversidad, surgió él. En todas partes estaba. A fuerza de amor propio y de valentía, consiguió poner constantemente en peligro la meta forastera. Y una vez, cogiendo la pelota en nuestra área, pasando a fuerza de "riñones" a todo el once contrario llegó a la fortaleza contraria. Fué una arrancada hermosa, emocionante. ¡Bravo, muchacho!

EL ARBITRO
Lo fué Menchaca. Estuvo bien. Si hubiera cortado aquel juego violento de La Felguera, su arbitraje merecería los mayores elogios. A pesar de sus pequeños lunares probó que es un árbitro de categoría.

sino, El Unión, que desde el primer momento se mostró más rápido, fogoso, y más oportuno, logró apuntarse hasta siete tantos más, sin que le fuera posible a su adversario mejorar su posición.

Los tantos fueron así:
2.º Indecisión de la defensa que aprovecha oportuno Ordiales.
3.º Remate de Embil a un pase del ala derecha.
4.º Un centro fuerte que remata Ordiales de bonito cabezazo.
5.º Pase adelantado de Embil a Ordiales.
6.º Un tiro desde lejos y sobre la marcha, corriendo la línea, de Emilio.
7.º Remate de Embil a un pase adelantado.
Y 8.º y último de la serie, remate de Ordiales a un débil rechace de Paredes.

El Unión, a pesar de alinearse a dos o tres infantiles—Emilio, Belarmino y Ordiales—ha hecho un partido excelente. Ha jugado muy bien, haciendo una labor ligada y rapidísima, sin detener un momento la pelota. Líneas defensa y media han actuado eficazmente. Pero la que ha sobresalido y ha dado amenidad y valor a la lucha, ha sido la vanguardia unionista. A su frente se puso Embil, y Embil tuvo una tarde completa, dirigió a la perfección. Estuvo trabajador, decidido y oportuno. Y tuvo la suerte, además, de encontrar eco en sus compañeros. Los cinco eran unos en el entusiasmo y la voluntad y así pudieron conseguir un triunfo tan enorme.

De los nuevos elementos, Ordiales nos ha causado una gran impresión. El Stadium, por el contrario, tuvo una tarde desgraciada. Le encontramos apático, pesimista. Pero justificamos su escaso entusiasmo. El equipo no ignora su "handicap" enorme de jugar sin medios. Y aunque la voluntad quiere suplir la falta, llega un momento en que se agotan, con las físicas, las energías morales, y entonces la falsa resistencia se resquebraja, viniéndose abajo todo el esfuerzo como un castillo de naipes...

Así en este encuentro, Avilés se defendió en la primera parte. Pero ya en la segunda no pudo evitar lo inevitable: que el Unión deshiciera el empate. Y luego, que la pérdida revistiera la importancia que tuvo. Desmoralizado el equipo—aunque siempre correcto y caballero—ya no hizo nada a derechas. Hasta el portero, que ha demostrado siempre excelentes aptitudes, se sintió contagiado de pesimismo y no puso fervor en su trabajo. Así le entraron dos o tres tantos que fácilmente hubiera detenido en otra ocasión.

El partido, entretuvo, y su arbitraje, a cargo del ovetense Rivero, nos agradó. Cierto que no se le ofrecieron dificultades. Pero tampoco él las suscitó. Y esto ya es digno de elogio.

Afirma el Popular que venía el domingo a jugar un partido de campeonato. ¡Vaya, eso ya lo sabíamos en Septiembre! ¿Pero qué particular tenía que a la vez se jugara una copa de plata? ¿Es que un aficionado, llámese X o Z no estaba en su derecho para donar una copa al once victorioso? La directiva del Racing lo hizo constar en los programas; luego dió una nota de seriedad y de deportismo. No había "encerrona" alguna. Por otra parte, los del Popular tenían la garantía del árbitro colegiado. Y respecto a lo de jugar un trofeo sin comunicarlo al equipo contrario, hasta la fecha sólo sabemos lo hizo ese Círculo Popular, a quien su directiva actual nos lo trata de presentar, como una excepción de cuantos Clubs existen y existirán. ¿Qué gana el equipo de casa? Pues entonces se juega un objeto. Por el contrario ¿qué se pierde? Entonces el partido era simplemente amistoso. Vamos, es un procedimiento muy bonito; aunque tenga mucho de censurable.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Afirma el Popular que venía el domingo a jugar un partido de campeonato. ¡Vaya, eso ya lo sabíamos en Septiembre! ¿Pero qué particular tenía que a la vez se jugara una copa de plata? ¿Es que un aficionado, llámese X o Z no estaba en su derecho para donar una copa al once victorioso? La directiva del Racing lo hizo constar en los programas; luego dió una nota de seriedad y de deportismo. No había "encerrona" alguna. Por otra parte, los del Popular tenían la garantía del árbitro colegiado. Y respecto a lo de jugar un trofeo sin comunicarlo al equipo contrario, hasta la fecha sólo sabemos lo hizo ese Círculo Popular, a quien su directiva actual nos lo trata de presentar, como una excepción de cuantos Clubs existen y existirán. ¿Qué gana el equipo de casa? Pues entonces se juega un objeto. Por el contrario ¿qué se pierde? Entonces el partido era simplemente amistoso. Vamos, es un procedimiento muy bonito; aunque tenga mucho de censurable.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

El Stadium, por el contrario, tuvo una tarde desgraciada. Le encontramos apático, pesimista. Pero justificamos su escaso entusiasmo. El equipo no ignora su "handicap" enorme de jugar sin medios. Y aunque la voluntad quiere suplir la falta, llega un momento en que se agotan, con las físicas, las energías morales, y entonces la falsa resistencia se resquebraja, viniéndose abajo todo el esfuerzo como un castillo de naipes...

Así en este encuentro, Avilés se defendió en la primera parte. Pero ya en la segunda no pudo evitar lo inevitable: que el Unión deshiciera el empate. Y luego, que la pérdida revistiera la importancia que tuvo. Desmoralizado el equipo—aunque siempre correcto y caballero—ya no hizo nada a derechas. Hasta el portero, que ha demostrado siempre excelentes aptitudes, se sintió contagiado de pesimismo y no puso fervor en su trabajo. Así le entraron dos o tres tantos que fácilmente hubiera detenido en otra ocasión.

El partido, entretuvo, y su arbitraje, a cargo del ovetense Rivero, nos agradó. Cierto que no se le ofrecieron dificultades. Pero tampoco él las suscitó. Y esto ya es digno de elogio.

Afirma el Popular que venía el domingo a jugar un partido de campeonato. ¡Vaya, eso ya lo sabíamos en Septiembre! ¿Pero qué particular tenía que a la vez se jugara una copa de plata? ¿Es que un aficionado, llámese X o Z no estaba en su derecho para donar una copa al once victorioso? La directiva del Racing lo hizo constar en los programas; luego dió una nota de seriedad y de deportismo. No había "encerrona" alguna. Por otra parte, los del Popular tenían la garantía del árbitro colegiado. Y respecto a lo de jugar un trofeo sin comunicarlo al equipo contrario, hasta la fecha sólo sabemos lo hizo ese Círculo Popular, a quien su directiva actual nos lo trata de presentar, como una excepción de cuantos Clubs existen y existirán. ¿Qué gana el equipo de casa? Pues entonces se juega un objeto. Por el contrario ¿qué se pierde? Entonces el partido era simplemente amistoso. Vamos, es un procedimiento muy bonito; aunque tenga mucho de censurable.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.

Los del Popular nos hablan de la "villa hermana". Hablan así cuando forzosamente tenían que venir a Mieres. Bien clara está su habilidad. Mas cuando el Racing actuaba en La Felguera, eso de villa hermana era sencillamente un mito. Si siendo de un pueblo hermano se insultaba groseramente, se atropellaba y hasta se llegó a pegar a los jugadores mierenses ¿qué sería tratándose de otro Club? Vamos, el caos.



UN CHUT SESGADO DEL ALA IZQUIERDA GIJONESA Foto Mena

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"